



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

INFORME TRIMESTRAL AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL SAR Julio - septiembre de 2009

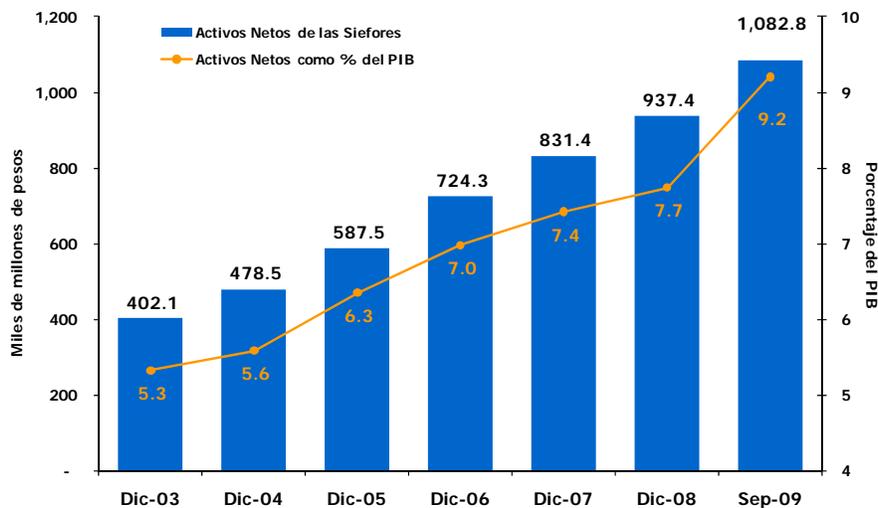
I.	EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	3
I.1.	El SAR en el Tercer Trimestre de 2009.	3
	I.1.1. Reformas recientes al marco regulatorio del SAR	5
	I.1.2. Información a los trabajadores	7
I.2.	Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)	8
	I.2.1. Cuentas administradas por las AFORES.	8
	I.2.2. Características de los trabajadores cotizantes al IMSS.	10
	I.2.3. Características de los trabajadores cotizantes al ISSSTE.	22
	I.2.4. Cuentas con ahorro voluntario y ahorro promedio.	24
	I.2.5. Traspasos de cuentas.	25
	I.2.6. Datos financieros de las AFORES.	26
I.3.	Recursos registrados en las AFORES.	28
	I.3.1. Recursos acumulados en las cuentas individuales.	28
	I.3.2. Flujos de Entrada y Salida de Recursos.	29
I.4.	Inversiones de las SIEFORES.	32
	I.4.1. Cambios en el Régimen de Inversión de las SIEFORES	32
	I.4.2. Composición de las inversiones.	33
	I.4.3. Rendimientos e Índice de Rendimiento Neto (IRN).	42
I.5.	SAR ISSSTE.	49
	I.5.1. Recursos del SAR ISSSTE.	49
	I.5.2. Rendimientos de la subcuenta de Retiro del SAR ISSSTE.	49
II.	ACCIONES DE LA CONSAR	50
II.1.	Atención a trabajadores.	50
	II.1.1. Acercando la información a los trabajadores.	51
	II.1.2. Centro de Atención Telefónica SARTEL.	53
	II.1.3. Centro de Verificación de Traspasos.	55
II.2.	Comunicación Social.	56
	II.2.1. Página de Internet de CONSAR.	62
	ANEXO: ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	63

I. EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

I.1. El SAR en el Tercer Trimestre de 2009.

Durante el tercer trimestre del presente año, el SAR continuó acumulando la mayor cantidad de recursos de su historia. Al cierre de septiembre, los fondos de pensiones invertidos en las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES) ascendieron a 1 billón 83 mil millones de pesos, que representan 9.2 por ciento del PIB del país.¹

Gráfica 1.1
Recursos Acumulados en el SAR
(Miles de millones de pesos y porcentaje del PIB)



Cifras al cierre de cada periodo. Activos Netos de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES).
Fuente: CONSAR.

El desempeño favorable de los recursos administrados por las AFORES se debe en buena medida a una serie de factores positivos en el ámbito macroeconómico y financiero. En particular, los mercados financieros internacionales registraron una mejoría notable explicada por diversos factores, entre los que se encuentran la liquidez generada por los diversos programas de apoyo a los sistemas financieros de distintos países implementados con el fin de preservar la estabilidad de precios y promover la recuperación económica. Contribuyó también a la estabilización de los mercados financieros internacionales un entorno de tasas de intereses bajas, así como una retroalimentación positiva entre las perspectivas de crecimiento económico y las condiciones financieras.

¹ PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el segundo de 2009, con un valor de 11 billones 772 millones de pesos.

En el ámbito nacional, también se registró una mejoría en las condiciones macroeconómicas y financieras, apuntalada principalmente por una disminución en la inflación, así como por el conocimiento de indicadores de producción positivos, los cuales indujeron una mejoría en las expectativas concernientes a la economía real. Dichos factores contribuyeron a la continuación de la recuperación del mercado de valores, reflejándose también en una mejoría en el rendimiento de los fondos de pensiones administrados por las AFORES.

En estos tres últimos meses, los recursos del SAR crecieron en 62,645 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.1 por ciento con respecto al saldo acumulado hasta junio de 2009. Este desempeño extraordinario se explica en gran medida por los rendimientos otorgados durante este año, los cuales van desde 9.0 por ciento para la SIEFORE Básica 1, hasta 16.2 por ciento de la SIEFORE Básica 5. Como se observa en el Cuadro 1.1, esta rentabilidad es altamente competitiva, no sólo si se considera el entorno financiero, sino frente a las opciones de inversión a las que tiene acceso un trabajador promedio.

Cuadro 1.1
Rendimientos de Diferentes Alternativas de Inversión
(Porcentajes anualizados)

Alternativa de Ahorro	Últimos 36 meses
SIEFORES Básicas	7.21
Sociedades de Inversión	7.02
Depósitos en ventanilla a 6 meses	3.24
Pagarés a 182 días	3.11
Pagarés a 91 días	3.09
Depósitos en ventanilla a 3 meses	3.08
Depósitos en ventanilla a 2 meses	2.98
Cuentas de cheques	2.77
Pagarés a 28 días	2.65
Depósitos de ahorro	1.11

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
Fuente: CONSAR, Banxico y BMV.

Entre junio y septiembre, los activos netos administrados por las AFORES continuaron registrando plusvalías con respecto al saldo de cierre de 2008, ubicándose a finales de septiembre –independientemente de las aportaciones recibidas— en 82,213 millones de pesos, lo cual representa el 7.6 por ciento de los activos netos de las SIEFORES. Las plusvalías acumuladas durante el trimestre ascienden a 51,273 millones de pesos y benefician directamente a más de 39 millones de trabajadores registrados en el Sistema de Ahorro del Retiro.

Los buenos resultados permiten concluir que la diversificación de las inversiones establecida en la regulación del SAR brinda la flexibilidad necesaria para que los administradores de los fondos adapten las inversiones a las circunstancias del

mercado y propicien con ello los mejores rendimientos posibles para los trabajadores.

I.1.1. Reformas recientes al marco regulatorio del SAR

Durante el tercer trimestre de 2009 se realizaron diversas reformas e incorporaciones al marco regulatorio del Sistema de Ahorro para el Retiro:

I.1.1.1. En materia de agentes promotores

En julio de 2009, se modificó el marco regulatorio en materia de agentes promotores, con la finalidad de establecer con exactitud la responsabilidad de las AFORES en relación todo aquello que esté relacionado con los agentes promotores y el desempeño de sus funciones. Además, se estableció una escala de calificación para las AFORES con el fin de evaluar el nivel de compromisos asumidos y los resultados obtenidos en el programa de capacitación y control de las administradoras.

I.1.1.2. En materia de traspasos

En línea con la filosofía de otorgar mayor seguridad a los trabajadores y a los participantes en el proceso de traspaso, se modificó el marco regulatorio para mejorar los controles y los procesos de verificación de validez de las solicitudes de traspaso.

En ese sentido, se aumentó el porcentaje de las verificaciones telefónicas que realizan las Empresas Operadoras para verificar el consentimiento del trabajador que solicita el traspaso, y para traspasos electrónicos se sustituyó la Clave de Identificación Personal (CLIP), por la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), misma que otorga mayor seguridad respecto de la identidad de los trabajadores que solicitan el traspaso por este medio.

Con las modificaciones a dichas reglas:

- a) Se fortalecen los controles por parte de las AFORES y PROCESAR respecto de las solicitudes de traspaso;
- b) Se rompen las cadenas de traspasos indebidos por parte de los agentes promotores que se han detectado, mediante las cuales se traspasa en múltiples ocasiones la cuenta individual de un mismo trabajador; y
- c) Se establecen medidas para que únicamente se lleven a cabo aquellos traspasos de los trabajadores que realmente deseen cambiar de AFORE y no por presión del agente promotor.

1.1.1.3. En materia del régimen de inversión

Durante el tercer trimestre de 2009 se realizaron algunos ajustes en materia del régimen de inversión de las SIEFORES:

- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación la “Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores”, las cuales regulan los nuevos valores llamados Certificados Bursátiles Fiduciarios.

En atención a lo anterior, la CONSAR modificó las reglas del régimen de inversión para prever que dichos certificados se consideren instrumentos estructurados, estableciendo que las SIEFORES que adquieran los mencionados certificados deberán vincularlos a un instrumento de deuda o valor extranjero de deuda que garantice, al menos, el pago del valor nominal al vencimiento de dichos certificados (engraparlos a un bono cupón cero).

Con ello se diversifica la inversión del ahorro del trabajador, estableciendo medidas para proteger las inversiones que se realicen a través de estos instrumentos, ya que se garantiza el pago del valor nominal.

Asimismo, las modificaciones a dichas reglas establecen que las SIEFORES sólo podrán adquirir aquellos Certificados de Capital de Desarrollo que apoyen empresas o proyectos en el territorio nacional, permitiendo así apoyar los proyectos nacionales que requieran solvencia financiera para llevarse a cabo.

- Por otra parte, el Comité de Análisis de Riesgos (CAR), previsto en la Ley del SAR, aprobó modificaciones en los procedimientos de operación de las inversiones en el mercado accionario doméstico. La regulación obligaba a las SIEFORES a reproducir la estructura de los índices accionarios autorizados manteniendo una desviación máxima de uno por ciento en los ponderadores de la canasta de inversión respecto de los ponderadores oficiales del índice autorizado. Con la nueva regulación, el CAR amplió este margen de holgura de uno a cuatro por ciento.

Esta medida tiene el objetivo de aumentar la eficiencia en los mecanismos de operación de las inversiones de las SIEFORES en el mercado accionario nacional y de esta forma evitar que estos fondos incurran en elevados costos de transacción, los cuales pueden aumentar de manera importante en épocas en que se ven comprometidas la liquidez, la operatividad y la sana formación de precios en los mercados.

- Finalmente, con la creación en el año 2007 de la familia de SIEFORES en el SAR se estableció que los trabajadores, en la medida que aumenta su edad, deben migrar hacia un fondo cuyo perfil de inversión sea congruente con el plazo restante que permanecerán en el SAR. Por lo anterior, las AFORES debían transferir periódicamente recursos en efectivo entre las SIEFORES que operan. Con objeto de hacer más eficiente el traspaso de recursos antes descrito, la CONSAR modificó la normatividad aplicable a estos procedimientos a fin de permitir a las AFORES efectuar traspasos de activos financieros entre las SIEFORES que administra. Con dicha modificación normativa, la transferencia de recursos es más eficiente, ya que coadyuva a evitar la volatilidad en los precios de

mercado de los activos objeto de las transferencias y minimiza los costos de transacción que de otra manera tendrían que erogar las SIEFORES.

Estos factores deben abonar a contar con mercados más estables y a generar algunos ahorros en la operatividad de las SIEFORES, lo cual debe verse reflejado en incrementos en los rendimientos de dichos fondos de inversión.

I.1.2. Información a los trabajadores

Los esfuerzos para proporcionar información clara y transparente a los trabajadores deben ser constantes si se quiere lograr su mayor involucramiento en el sistema. El que los trabajadores participen activamente en su cuenta individual generará mayores incentivos para que bajen más las comisiones, se generen más rendimientos y los servicios que prestan las AFORES mejoren.

Entre enero y septiembre de 2009 se logró atender y brindar información al mayor monto de trabajadores: 21 millones. Después de años en los que se atendía a menos de un millón de trabajadores anuales, éste resulta un logro histórico. Asimismo, durante este periodo, el público mexicano ha tenido el mayor número de impactos publicitarios sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro: 800 millones. Las acciones en materia de difusión y atención continuarán a fin de lograr que los trabajadores den un mejor seguimiento a esta cuenta, que es su principal patrimonio.

I.2. Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)

La industria de las AFORES está conformada por 17 administradoras de cuentas individuales (incluyendo al PENSIONISSSTE) y 101 SIEFORES: 85 básicas y 16 adicionales.²

Cuadro 1.2
Administradoras de Fondos para el Retiro

Afirme Bajío	ING
Argos	Invercap
Azteca	Metlife
Banamex	PENSIONISSSTE
Bancomer	Principal
Banorte Generali	Profuturo GNP
Coppel	Scotia
HSBC	XXI
Inbursa	

Administradoras en operación al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

En julio de 2009, AFORE Banorte Generali adquirió la cartera de AFORE Ahorra Ahora. Esta operación significó un beneficio para los más de 360 mil trabajadores que mantenían su cuenta administrada por Ahorra Ahora, ya que en la nueva AFORE pagarán menores comisiones, originándoles un ahorro de 2.7 millones de pesos anuales.

I.2.1. Cuentas administradas por las AFORES.

Al cierre de septiembre de 2009 se encuentran registradas en las AFORES 39'321,490 cuentas. Esta cifra incluye 80,432 cuentas de trabajadores independientes que, sin cotizar a ninguno de los institutos de seguridad social, eligieron una AFORE para invertir su ahorro voluntario. También incluye 19,086 cuentas de trabajadores afiliados al ISSSTE que mantienen su ahorro previsional administrado por las AFORES, sin considerar aquellas cuentas administradas por PENSIONISSSTE.

² Las AFORES pueden operar SIEFORES adicionales para invertir el ahorro voluntario de los trabajadores y prestar servicios de inversión a fondos de previsión social de empresas y entidades públicas.

Cuadro 1.3
Cuentas Individuales Administradas por las AFORES^{1/}

AFORE	Trabajadores Registrados ^{2/}	Trabajadores Asignados ^{3/}	Cuentas Totales	
			Número de Cuentas	Porcentaje del total
Afirme Bajío	42,172	662,180	704,352	1.8
Argos	22,305	13,456	35,761	0.1
Azteca	210,227	779,512	989,739	2.5
Banamex	6,019,266	231,945	6,251,211	15.9
Bancomer	3,708,066	802,813	4,510,879	11.5
Banorte Generali	2,654,312	1,236,721	3,891,033	9.9
Coppel	1,241,891	170,880	1,412,771	3.6
HSBC	1,123,290	512,241	1,635,531	4.2
Inbursa	1,254,946	2,104,616	3,359,562	8.5
ING	3,925,701	1,098,807	5,024,508	12.8
Invercap	868,228	492,267	1,360,495	3.5
Metlife	278,377	947,653	1,226,030	3.1
Principal	1,491,917	1,363,299	2,855,216	7.3
Profuturo GNP	2,643,303	440,776	3,084,079	7.8
Scotia	72,343	15,038	87,381	0.2
XXI	1,556,426	1,336,516	2,892,942	7.4
Total	27,112,770	12,208,720	39,321,490	100.0

1/ No se incluyen las cuentas que administra el PENSIONISSSTE.

2/ Registrados: Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

3/ Asignados: Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y fueron asignadas por la CONSAR de acuerdo con las reglas vigentes.

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

Del total de cuentas administradas, 69 por ciento corresponde a trabajadores que eligieron y se registraron en una AFORE, mientras que el 31 por ciento restante está constituido por cuentas que fueron distribuidas por la CONSAR en los procesos de asignación.

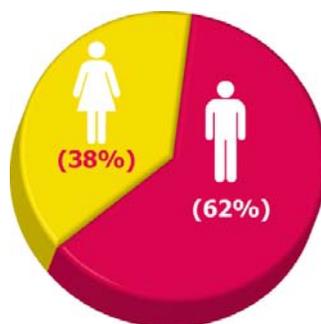
Con la finalidad de brindar un panorama más amplio del sistema, las siguientes dos secciones describen las principales características de los trabajadores que mantienen una cuenta en el SAR. La primera sección muestra el perfil de los 39'221,972 trabajadores que cotizan o cotizaron en algún momento al IMSS y cuyas cuentas son administradas por las AFORES. La segunda sección se refiere a los trabajadores que se encuentran cotizando al ISSSTE.

I.2.2. Características de los trabajadores cotizantes al IMSS.

I.2.2.1. Distribución de cuentas por género.

El 38 por ciento del total de trabajadores cotizantes al IMSS que tienen una cuenta en una AFORE son mujeres, mientras que el 62 por ciento restante son hombres.

Gráfica 1.2
Distribución de Cuentas por Género en el Sistema



La proporción que representan las cuentas pertenecientes a mujeres dentro de las cuentas administradas por cada AFORE va del 32 al 48 por ciento.

Cuadro 1.4
Distribución de Cuentas por Género por AFORE
(Porcentajes)

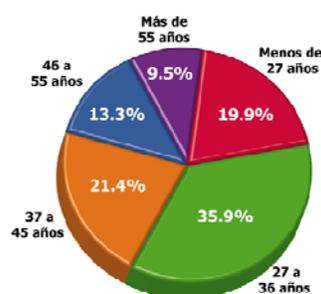
AFORE	Mujeres	Hombres
Afirme Bajío	44	56
Argos	38	62
Azteca	32	68
Banamex	40	60
Bancomer	37	63
Banorte Generali	39	61
Coppel	41	59
HSBC	38	62
Inbursa	37	63
ING	37	63
Invercap	35	65
Metlife	40	60
Principal	39	61
Profuturo GNP	34	66
Scotia	43	57
XXI	48	52
Total	38	62

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009, correspondientes a trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORES. No incluye trabajadores asignados, trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.
Fuente: CONSAR.

1.2.2.2. Distribución de cuentas por edad.

La edad promedio de los trabajadores cotizantes al IMSS es de 37 años. Los rangos de edad que coinciden con los límites de las SIEFORES Básicas para invertir el ahorro previsional, acorde al ciclo de vida de los trabajadores, muestran que las cuentas se concentran en las SIEFORES Básicas 3, 4 y 5, las cuales agrupan al 77.2 por ciento de las cuentas, mientras que la SB1, la cual invierte los recursos de los trabajadores más cercanos al retiro, mantiene sólo el 9.5 por ciento de las cuentas.

Gráfica 1.3
Distribución de Cuentas por Rango de Edad en el Sistema



Algunas AFORES se concentran en captar cuentas de trabajadores jóvenes, las cuales llegan a representar casi el 60 por ciento de sus cuentas administradas.

Cuadro 1.5
Distribución de Cuentas por Rangos Edad por AFORE
(Porcentajes)

AFORE	26 años o menos	27 a 36 años	37 a 45 años	46 a 55 años	56 años o más
Afirme	58.5	19.3	10.9	6.8	4.5
Argos	41.6	28.4	16.1	9.5	4.4
Azteca	36.4	30.3	16.5	10.0	6.7
Banamex	16.9	37.3	22.3	13.5	9.9
Bancomer	11.2	37.5	25.0	15.3	11.0
Banorte Generali	27.4	35.0	18.3	11.3	8.1
Coppel	35.4	33.4	18.2	9.5	3.5
HSBC	15.3	39.1	21.9	13.3	10.5
Inbursa	21.7	32.1	22.0	14.5	9.7
ING	11.3	39.4	24.0	14.5	10.8
Invercap	31.9	31.8	19.7	11.6	5.0
MetLife	38.4	28.5	16.3	10.1	6.6
Principal	11.8	43.0	21.2	13.2	10.8
Profuturo GNP	8.6	39.0	25.6	15.7	11.1
Scotia	37.7	31.9	16.4	9.1	5.0
XXI	29.1	30.4	17.2	13.2	10.1
Total	19.9	35.9	21.4	13.3	9.5

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.
Fuente: CONSAR.

1.2.2.3. Distribución de cuentas por edad y género.

Los rangos de edad mantienen distintas proporciones de género. En los rangos de trabajadores jóvenes la proporción es similar entre mujeres y hombres. En cambio, en el rango de trabajadores de mayor edad existen tres hombres con cuenta en AFORE por cada mujer.

Cuadro 1.6
Distribución de Cuentas por Rango de Edad y Género
(Porcentajes)

Rango de Edad	Mujeres	Hombres	Total
26 años o menos	43	57	100
27 - 36 años	42	58	100
37 - 45 años	38	62	100
46 - 55 años	34	66	100
56 años o más	24	76	100
Total	38	62	100

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORES. No incluye trabajadores asignados, trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

Fuente: CONSAR.

Estos comportamientos derivan de la intermitencia laboral que se observa en mayor grado entre las mujeres. En este sentido, el sistema de cuentas individuales fortalece la equidad de género, ya que en los sistemas de reparto los trabajadores que no alcanzan los periodos de cotización mínimos pierden la totalidad de sus contribuciones, mientras que en el sistema actual de cuentas individuales, aquellos trabajadores que no logran pensionarse recuperan la totalidad de sus recursos acumulados.

1.2.2.4. Distribución de cuentas por entidad federativa.

El Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Chihuahua son las entidades que concentran a la mayoría de los trabajadores cotizantes al IMSS. A dichas entidades pertenecen el 42.2 por ciento del total de las cuentas. Por su parte, Tlaxcala, Campeche, Colima, Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas cuentan individualmente con una participación menor al uno por ciento.

Cuadro 1.7
Distribución de Cuentas por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Trabajadores	
	Cuentas	Porcentaje
Aguascalientes	500,792	1.3
Baja California	1,917,313	4.9
Baja California Sur	324,318	0.8
Campeche	259,198	0.7
Chiapas	610,122	1.6
Chihuahua	2,024,189	5.2
Coahuila	1,321,120	3.4
Colima	273,274	0.7
Distrito Federal	5,731,213	14.6
Durango	581,582	1.5
Estado de México	3,403,741	8.7
Guanajuato	1,709,131	4.4
Guerrero	579,363	1.5
Hidalgo	554,168	1.4
Jalisco	2,993,458	7.6
Michoacán	906,850	2.3
Morelos	534,292	1.4
Nayarit	324,507	0.8
Nuevo León	2,398,341	6.1
Oaxaca	542,860	1.4
Puebla	1,402,463	3.6
Querétaro	769,104	2.0
Quintana Roo	755,937	1.9
San Luis Potosí	707,283	1.8
Sinaloa	1,473,301	3.8
Sonora	1,370,720	3.5
Tabasco	556,619	1.4
Tamaulipas	1,614,468	4.1
Tlaxcala	251,067	0.6
Veracruz	1,884,414	4.8
Yucatán	616,436	1.6
Zacatecas	330,328	0.8
Total	39,221,972	100.0

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

Fuente: CONSAR.

I.2.2.5. Distribución de cuentas por entidad federativa, género y edad.

La distribución por género y edad al interior de cada entidad federativa se asemeja a la distribución del conjunto. Sin embargo, es posible encontrar entidades que se alejan notablemente del promedio. Por ejemplo, en Tabasco, Chiapas y Veracruz la proporción de hombres es superior al 70 por ciento, mientras que en Baja California y Chihuahua este grupo representa sólo 55 y 56 por ciento de las cuentas, respectivamente.

Cuadro 1.8
Distribución de Cuentas por Entidad Federativa y Género
(Porcentajes)

Entidad Federativa	Mujeres	Hombres	Total
Aguascalientes	40	60	100
Baja California	45	55	100
Baja California Sur	37	63	100
Campeche	31	69	100
Chiapas	30	70	100
Chihuahua	44	56	100
Coahuila	37	63	100
Colima	35	65	100
Distrito Federal	42	58	100
Durango	36	64	100
Estado de México	39	61	100
Guanajuato	38	62	100
Guerrero	34	66	100
Hidalgo	38	62	100
Jalisco	39	61	100
Michoacán	36	64	100
Morelos	39	61	100
Nayarit	34	66	100
Nuevo León	38	62	100
Oaxaca	33	67	100
Puebla	38	62	100
Querétaro	41	59	100
Quintana Roo	32	68	100
San Luis Potosí	37	63	100
Sinaloa	36	64	100
Sonora	40	60	100
Tabasco	26	74	100
Tamaulipas	37	63	100
Tlaxcala	40	60	100
Veracruz	30	70	100
Yucatán	35	65	100
Zacatecas	38	62	100
Total	38	62	100

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORES. No incluye trabajadores asignados, trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

Fuente: CONSAR.

Aunque a nivel del sistema el conjunto de los trabajadores jóvenes representa la mayoría de las cuentas, existen entidades federativas donde los trabajadores de mayor edad tienen una proporción más alta respecto de los jóvenes, como es el caso de Colima, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Cuadro 1.9
Distribución de Cuentas por Entidad Federativa y Edad
(Porcentajes)

Entidad Federativa	26 años o menos	27 a 36 años	37 a 45 años	46 a 55 años	56 años o más	Total
Aguascalientes	1.5	1.3	1.2	1.1	1.0	1.3
Baja California	5.6	5.1	5.0	4.1	3.3	4.9
Baja California Sur	1.1	0.8	0.8	0.7	0.6	0.8
Campeche	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Chiapas	1.4	1.7	1.6	1.6	1.5	1.6
Chihuahua	5.0	5.1	5.6	5.4	4.4	5.2
Coahuila	3.2	3.3	3.4	3.5	3.4	3.4
Colima	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.7
Distrito Federal	10.1	13.4	15.3	17.5	23.3	14.6
Durango	1.5	1.5	1.4	1.4	1.6	1.5
Estado de México	10.6	9.8	8.6	6.3	3.7	8.7
Guanajuato	5.2	4.4	4.1	3.9	3.5	4.4
Guerrero	1.4	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5
Hidalgo	1.4	1.5	1.4	1.4	1.1	1.4
Jalisco	8.4	7.4	7.3	7.6	7.5	7.6
Michoacán	2.4	2.4	2.2	2.2	2.5	2.3
Morelos	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Nayarit	0.8	0.8	0.8	0.8	1.1	0.8
Nuevo León	6.5	5.9	6.1	6.1	6.1	6.1
Oaxaca	1.2	1.5	1.4	1.4	1.3	1.4
Puebla	3.5	3.9	3.5	3.4	2.9	3.6
Querétaro	2.5	2.0	1.8	1.7	1.3	2.0
Quintana Roo	2.6	2.1	1.8	1.3	0.8	1.9
San Luis Potosí	1.9	1.8	1.8	1.8	1.9	1.8
Sinaloa	4.0	3.5	3.6	3.8	4.5	3.8
Sonora	3.5	3.4	3.5	3.5	3.6	3.5
Tabasco	1.3	1.5	1.4	1.5	1.2	1.4
Tamaulipas	4.0	3.9	4.1	5.1	4.1	4.1
Tlaxcala	0.6	0.8	0.7	0.5	0.2	0.6
Veracruz	3.7	4.4	5.1	5.8	6.6	4.8
Yucatán	1.5	1.6	1.5	1.6	1.7	1.6
Zacatecas	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.
Fuente: CONSAR.

I.2.2.6. Distribución de cuentas por nivel de salario.

El salario promedio de los trabajadores cotizantes al IMSS que tuvieron al menos una aportación en los últimos 36 meses fue de 4.2 salarios mínimos, en tanto que las tres cuartas partes de los trabajadores obtienen un ingreso de uno a cuatro salarios mínimos. A su vez, 7.7 por ciento de los cotizantes registró un ingreso mayor o igual a los 10 salarios mínimos.

Cuadro 1.10
Distribución de Cuentas por Nivel de Salario

Veces de Salario Mínimo	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
1	4.2	4.2
2	40.3	44.5
3	21.2	65.6
4	10.6	76.3
5	5.8	82.1
6	4.0	86.1
7	2.7	88.8
8	2.0	90.8
9	1.5	92.3
10	1.2	93.5
11	0.9	94.4
12	0.7	95.1
13	0.6	95.7
14	0.5	96.2
15	0.4	96.6
16	0.4	97.0
17	0.4	97.3
18	0.3	97.6
19	0.2	97.9
20	0.2	98.1
21	0.2	98.3
22	0.1	98.4
23	0.1	98.6
24	0.3	98.8
25 ó más	1.2	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Salario Mínimo vigente del Distrito Federal.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.11
Distribución de Cuentas por Nivel de Salario y AFORE
 (Porcentajes)

AFORE	Salarios Mínimos								
	1	2	3	4	5	6-10	11-15	16-20	>20
Afirme Bajío	7.4	56.9	20.9	6.6	2.7	3.9	0.8	0.3	0.5
Argos	4.9	48.2	22.4	9.3	4.0	7.4	1.8	0.8	1.2
Azteca	5.9	48.1	22.7	10.1	4.6	6.5	1.1	0.4	0.5
Banamex	3.7	39.1	22.6	11.9	6.4	11.0	2.7	1.1	1.6
Bancomer	3.0	32.5	21.4	12.8	7.6	14.8	3.9	1.6	2.3
Banorte Generali	4.6	46.8	23.5	9.8	4.6	7.1	1.7	0.7	1.1
Coppel	4.6	52.6	25.4	9.0	3.7	4.3	0.4	0.1	0.1
HSBC	4.6	44.3	23.5	10.9	5.2	8.1	1.7	0.7	0.9
Inbursa	4.4	37.3	18.1	9.7	5.7	12.9	4.5	3.4	4.0
ING	4.3	41.0	20.7	10.0	5.2	10.4	3.5	1.8	3.2
Invercap	3.7	39.9	22.5	11.4	6.1	10.7	2.8	1.2	1.6
Metlife	5.8	45.4	19.7	8.3	4.2	8.6	3.2	1.7	3.2
Principal	5.1	44.9	22.4	9.8	4.7	7.9	2.1	1.1	2.0
Profuturo GNP	2.4	26.0	16.4	12.6	8.9	21.7	6.4	2.7	2.9
Scotia	2.6	35.8	21.5	11.6	6.2	12.7	4.1	1.9	3.5
XXI	4.6	40.3	17.9	8.4	6.0	16.0	4.1	2.3	0.4
Sistema	4.2	40.3	21.2	10.6	5.8	11.4	3.1	1.5	1.9

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Salario Mínimo vigente del Distrito Federal.

Fuente: CONSAR.

1.2.2.7. Cuentas con aportación.

En el SAR todos los trabajadores que han cotizado al IMSS tienen al menos una aportación a su cuenta individual.

Las cuentas han continuado creciendo a lo largo del tiempo como resultado de la rentabilidad de las inversiones que realizan las AFORES, mismas que desde el inicio del sistema han generado una tasa de 13.6 por ciento de rendimiento en promedio al año.

Incluso considerando el efecto de la volatilidad financiera reciente, el SAR sigue siendo la mejor alternativa de ahorro para la mayoría de los trabajadores, ya que en los últimos 36 meses otorgó en promedio un rendimiento de 7.21 por ciento anual, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 1.12
Rendimientos de Diferentes Alternativas de Inversión
 (Porcentajes anualizados)

Alternativa de Ahorro	Últimos 36 meses
SIEFORES Básicas	7.21
Sociedades de Inversión	7.02
Depósitos en ventanilla a 6 meses	3.24
Pagarés a 182 días	3.11
Pagarés a 91 días	3.09
Depósitos en ventanilla a 3 meses	3.08
Depósitos en ventanilla a 2 meses	2.98
Cuentas de cheques	2.77
Pagarés a 28 días	2.65
Depósitos de ahorro	1.11

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
 Fuente: CONSAR, Banxico y BMV.

Del total de cuentas administradas, 22'347,176 han recibido al menos una aportación obligatoria al seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV) en los últimos tres años. La aportación bimestral promedio a la subcuenta de RCV durante el último año, que incluye las contribuciones obrero-patronales y del gobierno, fue de \$1,104.64.

Cuadro 1.13
Cuentas con Aportación a RCV en los Últimos Tres Años

AFORE	Número de Cuentas	Porcentaje
Afirme Bajío	616,001	2.8
Argos	26,636	0.1
Azteca	484,820	2.2
Banamex	3,841,963	17.2
Bancomer	2,631,367	11.8
Banorte Generali	2,447,183	11.0
Coppel	965,762	4.3
HSBC	924,852	4.1
Inbursa	1,671,477	7.5
ING	2,468,871	11.0
Invercap	1,128,894	5.1
Metlife	665,041	3.0
Principal	1,017,043	4.6
Profuturo GNP	1,727,225	7.7
Scotia	78,185	0.3
XXI	1,651,856	7.4
Total	22,347,176	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.
 Fuente: CONSAR.

1.2.2.8. Distribución de cuentas por número de bimestres cotizados a partir del inicio del sistema (1 de julio de 1997).

Alrededor de 49.1 por ciento de las cuentas administradas pertenece a trabajadores cuyo registro ante el IMSS se realizó con anterioridad a 1997, año de inicio del sistema de cuentas individuales. De cumplir con los requisitos legales establecidos, al llegar el momento de su retiro estos trabajadores podrán elegir entre pensionarse por el sistema de reparto vigente antes de la reforma de 1997 o por el sistema de cuentas individuales vigente a partir de julio de ese año.³

El 74.5 por ciento de los trabajadores que mantienen una cuenta en AFORE ha cotizado a su cuenta individual durante 300 semanas o menos desde el inicio del sistema, en julio de 1997.

Cuadro 1.14
Distribución de Cuentas por Semanas Cotizadas

Semanas Cotizadas	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	46.5	46.5
101 a 200	16.6	63.1
201 a 300	11.4	74.5
301 a 400	7.9	82.3
401 a 500	7.3	89.7
500 o más	10.3	100.0

Cifras preliminares al cierre de agosto de 2009.

Nota:

No se consideran las semanas cotizadas al IMSS antes del 1 de julio de 1997, fecha de inicio del sistema de cuentas individuales.

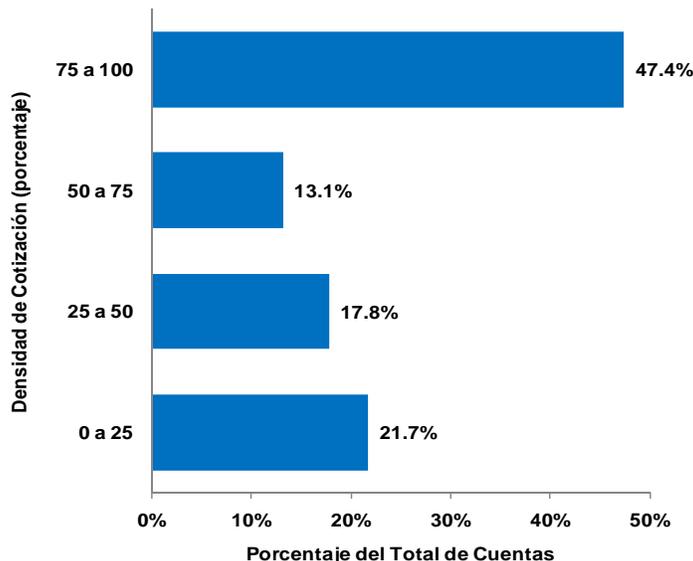
Fuente: CONSAR.

1.2.2.9. Distribución de cuentas por densidad de cotización.

La densidad de cotización se refiere al cociente de bimestres cotizados entre el total de periodos bimestrales existentes en el periodo. Al considerar a los trabajadores que han registrado aportaciones en los últimos tres años, cerca del 50 por ciento de ellos tienen una densidad de cotización de entre el 75 y el 100 por ciento. Ello significa que han realizado aportaciones durante al menos 14 bimestres de los últimos 18. La densidad de cotización observada hasta ahora permite esperar que un trabajador durante una vida laboral de 40 años, realice aportaciones a su cuenta individual al menos durante 30 años.

³ La CONSAR sólo tiene información de las aportaciones realizadas después del inicio de operaciones del sistema de cuentas individuales. Las cotizaciones efectuadas antes del 1 de julio de 1997 son registradas por el IMSS.

Gráfica 1.4
Distribución de Cuentas por Densidad de Cotización



Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.15
Distribución de Cuentas por Densidad de Cotización por AFORE
(Porcentajes)

AFORE	Densidad de Cotización			
	0 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100
Afirme Bajío	42.3	23.6	16.0	18.1
Argos	28.4	20.7	14.4	36.6
Azteca	30.5	21.5	13.1	34.9
Banamex	15.8	16.3	13.3	54.6
Bancomer	13.7	14.3	12.0	60.0
Banorte Generali	28.0	20.3	15.3	36.3
Coppel	23.0	22.9	16.6	37.5
HSBC	21.5	18.6	13.7	46.3
Inbursa	21.1	16.5	11.0	51.4
ING	23.3	18.5	13.3	45.0
Invercap	17.2	16.8	14.1	51.8
Metlife	28.7	20.6	12.5	38.3
Principal	27.9	19.7	12.1	40.3
Profuturo GNP	14.8	13.2	10.5	61.4
Scotia	14.7	16.7	14.5	54.0
XXI	30.0	19.6	12.7	37.7
Sistema	21.7	17.8	13.1	47.4

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.16
Distribución de Cuentas por Densidad de Cotización y Salario
 (Porcentajes)

Densidad de Cotización	Distribución Salarios Mínimos					Sistema
	1 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
0 - 24.9	25.1	5.6	3.9	3.3	3.5	21.7
25 - 49.9	20.0	8.6	6.3	5.3	5.6	17.8
50 - 74.9	14.2	9.4	7.5	6.0	6.3	13.1
75 - 100	40.7	76.4	82.3	85.4	84.6	47.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.17
Distribución de Cuentas por Densidad de Cotización y Género
 (Porcentajes)

Densidad de Cotización	Mujeres	Hombres	Sistema
0 - 24.9	16.4	14.0	14.8
25 - 49.9	16.4	15.1	15.6
50 - 74.9	12.9	12.7	12.8
75 - 100	54.3	58.3	56.8
Total	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.18
Distribución de Cuentas por Densidad de Cotización y Rango de Edad
 (Porcentajes)

Densidad de Cotización	Distribución por Edad					Sistema
	26 años o menos	27 a 36 años	37 a 45 años	46 a 55 años	56 años o más	
0 - 24.9	19.7	15.1	12.2	11.2	15.3	14.8
25 - 49.9	21.5	15.2	12.6	11.9	17.5	15.6
50 - 74.9	17.2	12.7	10.8	10.1	12.3	12.8
75 - 100	41.5	56.9	64.4	66.8	54.9	56.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto de 2009. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.
 Fuente: CONSAR.

1.2.3. Características de los trabajadores cotizantes al ISSSTE.

Al cierre de septiembre de 2009, las AFORES administran un total de 2'367,393 de cuentas de trabajadores cotizantes al ISSSTE.

La mayor parte de las cuentas de trabajadores cotizantes al ISSSTE, 82.1 por ciento del total, se encuentran administradas por PENSIONISSSTE. De éstas, 228,484 corresponden a trabajadores que eligieron cambiarse al nuevo régimen de cuentas individuales y que por tal motivo se les depositó un Bono de Pensión del ISSSTE.

1.2.3.1. Distribución de cuentas por género.

Los trabajadores cotizantes al ISSSTE muestran una distribución por género homogénea: 50.9 por ciento son mujeres y 49.1 por ciento son hombres.

1.2.3.2. Distribución de cuentas por edad.

Los trabajadores cotizantes al ISSSTE tienen un promedio de edad de 42.4 años. El 84.4 por ciento de las cuentas se concentra en un rango de 27 a 55 años, mientras que los trabajadores menores o mayores de ese rango representan el 5.5 y 10.1 por ciento de las cuentas, respectivamente.

Cuadro 1.19
Distribución de Cuentas por Rangos Edad
(Trabajadores cotizantes al ISSSTE)

Edad	Porcentaje
26 años o menos	5.5
27 a 36 años	25.8
37 a 45 años	29.5
46 a 55 años	29.0
56 años o más	10.1

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

1.2.3.3. Distribución de cuentas por entidad federativa.

La distribución por Entidad Federativa de los trabajadores cotizantes al ISSSTE es producto de la ubicación de los centros de trabajo. Uno de cada tres cotizantes al ISSSTE labora en el Distrito Federal.

Cuadro 1.20
Distribución de Cuentas por Entidad Federativa
 (Trabajadores cotizantes al ISSSTE)

Entidad Federativa	Trabajadores	
	Cuentas	Porcentaje
Aguascalientes	37,852	1.6
Baja California	36,050	1.5
Baja California Sur	28,990	1.2
Campeche	19,121	0.8
Chiapas	70,009	3.0
Chihuahua	47,508	2.0
Coahuila	44,480	1.9
Colima	13,811	0.6
Distrito Federal	764,459	32.3
Durango	49,106	2.1
Estado de México	193,398	8.2
Guanajuato	18,260	0.8
Guerrero	90,119	3.8
Hidalgo	71,662	3.0
Jalisco	71,301	3.0
Michoacán	85,706	3.6
Morelos	36,795	1.6
Nayarit	34,735	1.5
Nuevo León	45,027	1.9
Oaxaca	95,065	4.0
Puebla	119,511	5.0
Querétaro	26,299	1.1
Quintana Roo	40,324	1.7
San Luis Potosí	42,418	1.8
Sinaloa	46,121	1.9
Sonora	38,494	1.6
Tabasco	31,679	1.3
Tamaulipas	57,138	2.4
Tlaxcala	8,610	0.4
Veracruz	43,591	1.8
Yucatán	28,405	1.2
Zacatecas	31,349	1.3
Total	2,367,393	100.0

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
 Fuente: CONSAR.

I.2.4. Cuentas con ahorro voluntario y ahorro promedio.

El SAR contempla al ahorro voluntario como un pilar complementario al sistema pensionario obligatorio, cuyo objetivo es mejorar el nivel de las pensiones.

El trabajador y/o el empleador pueden realizar depósitos a las subcuentas de ahorro voluntario, considerando tres distintas modalidades: aportaciones voluntarias de corto y largo plazo, aportaciones complementarias de retiro y aportaciones de ahorro a largo plazo.

Los trabajadores en condiciones de pensionarse pueden retirar los fondos del ahorro voluntario en una sola exhibición o incrementar el monto de su pensión. También es posible elevar el beneficio del seguro de sobrevivencia que permite otorgar una pensión a sus beneficiarios.

A la fecha, 208,724 trabajadores han realizado aportaciones de ahorro voluntario. El saldo promedio de dicho ahorro es cercano a los 12 mil pesos por cuenta.

Cuadro 1.21
Trabajadores con Ahorro Voluntario

AFORE	Cuentas con Ahorro Voluntario	Ahorro Voluntario Promedio (pesos)
Afirme Bajío	817	13,213.2
Argos	177	5,334.5
Azteca	1,966	2,368.7
Banamex	50,122	11,488.4
Bancomer	26,367	21,254.4
Banorte Generali	16,422	4,992.7
Coppel	8,832	654.0
HSBC	6,924	2,611.6
Inbursa	22,833	11,431.0
ING	22,464	8,563.1
Invercap	8,081	9,106.6
Metlife	3,987	17,941.0
Principal	5,452	5,432.4
Profuturo GNP	15,250	13,455.4
Scotia	557	25,599.7
XXI	18,473	16,705.9
Total	208,724	11,568.6

Cifras preliminares al cierre de agosto de 2009.
Fuente: CONSAR.

I.2.5. Traspasos de cuentas.

El trabajador tiene derecho a traspasar su cuenta para que sea administrada por otra AFORE una vez cada 12 meses. De acuerdo con las disposiciones de la Ley del SAR vigentes a partir de marzo de 2008, este derecho se puede ejercer una segunda vez, sólo si el trabajador se traspasa a una AFORE con mayor rendimiento neto. Una vez ejercido este derecho, la cuenta debe permanecer al menos 12 meses en la última administradora elegida. El objetivo de este proceso es permitir un segundo traspaso siempre que éste represente un beneficio para el trabajador en términos del rendimiento neto que obtendrán sus recursos, lo que también contribuye a inhibir prácticas indebidas en los traspasos.

Durante el tercer trimestre de 2009, el número total de traspasos de cuentas de trabajadores registrados en las AFORES fue de 599,667.

Cuadro 1.22
Traspasos de Cuentas entre AFORES

AFORE	3er Trimestre		Enero – Septiembre 2009	
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos
Afirme Bajío	3,540	1,050	8,238	3,378
Argos	1,258	539	5,202	1,706
Azteca	1,487	7,710	5,132	28,540
Banamex	88,589	95,086	259,932	346,487
Bancomer	65,273	86,295	256,540	282,554
Banorte Generali ^{1/}	55,362	52,199	173,236	174,690
Coppel	80,456	13,441	354,995	32,587
HSBC	2,267	24,000	20,861	87,253
Inbursa	56,082	24,125	223,851	77,075
ING	53,641	84,062	159,238	309,479
Invercap	52,164	69,294	183,126	247,418
Metlife	21,670	13,437	58,514	44,013
Principal	22,909	33,537	67,403	112,812
Profuturo GNP	57,995	70,875	168,466	231,064
Scotia	6,623	1,513	23,752	3,980
XXI	30,351	22,504	88,329	73,779
Total	599,667	599,667	2,056,815	2,056,815

Nota: Incluyen traspasos pendientes por liquidar.

1/ Incluye traspasos de Ixe y Ahorra Ahora por cesión de cartera.

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

El número de traspasos tuvo una disminución significativa durante los primeros nueve meses de 2009 con respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de 2'707,186 traspasos en 2008 a 2'056,815 durante 2009. Esto significó una disminución de 24 por ciento.

Como parte de las funciones regulatorias y de supervisión de la CONSAR en materia de traspasos, se han instrumentado diversos cambios a efecto de contrarrestar las prácticas indebidas. Dichos cambios incluyen, entre otros, el requerimiento de la huella digital de los trabajadores en los formatos de solicitud de traspaso a efecto de brindar mayor seguridad en el trámite. Se instrumentaron también modificaciones al mecanismo de verificación telefónica a efecto de corroborar con mayor eficacia la voluntad de traspaso de los trabajadores.

No obstante la significativa reducción de las malas prácticas, se continuarán realizando acciones para combatirlas y fortalecer el control de traspasos en el sistema. Lo anterior con la finalidad de asegurar que el trabajador pueda ejercer su derecho a cambiar de AFORE de forma segura.

1.2.6. Datos financieros de las AFORES.

Los activos totales de las AFORES ascendieron a 25,647.2 millones de pesos, en tanto que los pasivos totales ascendieron a 3,920.8 millones de pesos, dando como resultado un capital contable de 21,726.3 millones de pesos. De este patrimonio, 10,935.4 millones de pesos se encuentran invertidos en las SIEFORES, tal y como lo exigen las normas de capitalización del sistema.

Cuadro 1.23
Balance General de las AFORES
(Millones de pesos)

AFORE	Activo	Pasivo	Capital Contable
Afirme	131.3	17.3	114.0
Argos	51.8	8.5	43.3
Azteca	285.8	37.4	248.4
Banamex	4,616.9	740.7	3,876.2
Bancomer	2,845.2	437.0	2,408.1
Banorte Generali	1,427.3	196.2	1,231.1
Coppel	396.8	28.4	368.4
HSBC	685.4	118.0	567.4
Inbursa	1,528.8	126.8	1,402.0
ING	6,772.3	781.7	5,990.6
Invercap	469.0	47.9	421.1
Metlife	440.4	39.0	401.4
PENSIONISSSTE	1,241.2	638.7	602.6
Principal	1,388.8	151.7	1,237.0
Profuturo GNP	2,398.3	351.7	2,046.7
Scotia	92.3	19.2	73.0
XXI	875.6	180.5	695.1
Total	25,647.2	3,920.8	21,726.3

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras preliminares en millones de pesos al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

Por su parte, el resultado neto de las administradoras al cierre de septiembre de 2009 fue de 3,357.1 millones de pesos.

Cuadro 1.24
Estado de Resultados de las AFORES
(Millones de pesos)

Concepto	Ingresos Totales	Gastos Totales	Impuestos y Obligaciones	Resultado Neto del Ejercicio
Afirme	57.4	37.6	4.9	14.9
Argos	7.4	22.6	0.0	-15.2
Azteca	161.5	84.2	17.1	60.1
Banamex	2,621.7	1,176.3	383.4	1,062.0
Bancomer	1,854.4	992.9	253.1	608.4
Banorte Generali	831.6	572.9	79.5	179.2
Coppel	314.4	195.2	35.9	83.3
HSBC	509.6	191.5	75.5	242.6
Inbursa	951.2	693.9	54.7	202.5
ING	1,794.1	1,459.3	139.5	195.3
Invercap	648.0	598.4	0.0	49.6
Metlife	332.9	386.7	0.3	-54.1
PENSIONISSSTE	641.1	641.1	0.0	0.0
Principal	629.2	498.4	34.1	96.6
Profuturo GNP	1,616.4	970.7	174.9	470.9
Scotia	44.2	96.4	0.0	-52.3
XXI	725.7	434.0	78.7	213.0
Total	13,741.0	9,052.2	1,331.6	3,357.1

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Cifras preliminares en millones de pesos al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

I.3. Recursos Registrados en las AFORES.

I.3.1. Recursos acumulados en las cuentas individuales.

Al cierre de septiembre de 2009, los recursos administrados por las AFORES alcanzaron un valor de 1 billón 83 mil millones de pesos, lo cual equivale al 9.2 por ciento del Producto Interno Bruto.⁴

Cuadro 1.25
Recursos Administrados por las AFORES
(Millones de pesos)

Concepto	Septiembre 2009	Porcentaje del PIB ^{1/}
Activos Netos Totales	1,082,845.8	9.2
RCV ^{2/}	1,061,378.7	9.0
Ahorro Voluntario ^{3/}	2,427.4	0.0
Fondos de Previsión Social ^{4/}	8,104.3	0.1
Capital de las AFORES ^{5/}	10,935.4	0.1

1/ PIB promedio de los últimos cuatro trimestres observados (hasta el primer trimestre de 2009), base 2003.

2/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.

3/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario de Trabajadores Cotizantes al ISSSTE.

4/ Recursos de Fondos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las AFORES.

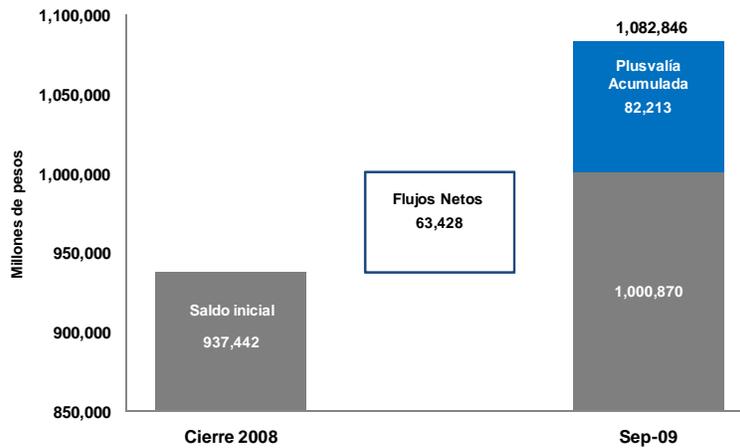
5/ Recursos de las AFORES que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las SIEFORES.

Fuente: CONSAR.

Esta evolución de los activos netos administrados por las AFORES es resultado de las plusvalías registradas en lo que va del año. Independientemente de las aportaciones recibidas en los últimos nueve meses, las plusvalías acumuladas con respecto al saldo de cierre de 2008 se ubicaron en 82,213 millones de pesos, lo cual representa el 7.6 por ciento de los activos netos de las SIEFORES. Las plusvalías acumuladas durante el trimestre ascienden a 51,273 millones de pesos y benefician directamente a más de 39 millones de trabajadores registrados en el Sistema de Ahorro del Retiro.

⁴ El dato se relacionó con el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el segundo trimestre de 2009, a precios corrientes (Base 2003), por un valor de 11 billones 772 mil millones de pesos.

Gráfica 1.5
Plusvalía Acumulada al Tercer Trimestre de 2009
 (Millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

Adicionalmente, las AFORES llevan el registro contable de los fondos acumulados en la subcuenta de Vivienda. Dichos recursos son administrados por el INFONAVIT y el FOVISSSTE, y aun cuando las AFORES no tienen ni invierten los recursos de vivienda, al llevar el registro contable en la cuenta individual le permiten al trabajador saber cuánto tiene por este concepto y le facilitan el ejercicio de su derecho a un crédito hipotecario por parte de los institutos de vivienda.

Asimismo, derivado de las reformas a la Ley del ISSSTE, las AFORES llevan el registro contable del valor actualizado del Bono de Pensión del ISSSTE en las cuentas de los trabajadores que eligieron el nuevo régimen de cuentas individuales. Al cierre de septiembre de 2009, los fondos de la subcuenta de Vivienda alcanzaron un valor de 552,738.2 millones de pesos, mientras que los fondos acumulados en el Bono de Pensión del ISSSTE representaron 160,646.3 millones de pesos.⁵

1.3.2. Flujos de Entrada y Salida de Recursos.

En el tercer trimestre del año las AFORES recibieron 11,371.6 millones de pesos en flujos netos de recursos (entradas menos salidas), mismos que se canalizaron para su inversión en instrumentos financieros a través de las SIEFORES.

1.3.2.1. Entrada de recursos a las AFORES

La entrada de recursos a las AFORES incluye: las aportaciones obrero patronales y del gobierno por concepto del seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez

⁵ Complementariamente a los fondos del SAR, diversas empresas privadas ofrecen a sus trabajadores planes de pensiones, cuyo registro comenzó a realizar la CONSAR en 2006. Conforme a este registro, se tiene información de 1,809 planes, que cubren a más de 1 millón 200 mil trabajadores, con recursos acumulados en 2009 por aproximadamente 331,054 millones de pesos.

(RCV), la Cuota Social que paga el Gobierno Federal por cada día cotizado y las aportaciones voluntarias, entre otros conceptos.

Durante el tercer trimestre de 2009, la entrada de recursos a las AFORES ascendió a 17,615.5 millones de pesos, de los cuales el 89.8 por ciento correspondió a la recaudación de cuotas y aportaciones a la subcuenta de RCV.

Cuadro 1.26
Entrada de Recursos a las AFORES
(Cifras en millones de pesos corrientes)

Entradas	Flujo Jul-Sep 2009
Aportaciones a RCV	15,810.3
Aportaciones de Ahorro Voluntario	128.7
Otros ¹	1,676.5
Total	17,615.5

1/ Incluye transferencias de recursos del SAR 92 del IMSS e ISSSTE a las AFORES, resarcimientos, correcciones y devoluciones, aumentos de capital de las AFORES, entre otros.

Flujo de recursos del tercer trimestre de 2009. No incluyen movimientos entre AFORES por traspasos o transferencias por edad.

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

Adicionalmente, las administradoras llevan el registro de las aportaciones e intereses de la subcuenta de Vivienda, cuyos recursos son manejados por el INFONAVIT y el FOVISSSTE. Durante el periodo que se informa, dichas aportaciones ascendieron a 13,335.1 millones de pesos.

1.3.2.2. Salida de recursos de las AFORES.

Conforme a la normativa vigente, los recursos acumulados en las cuentas individuales se utilizan para financiar los beneficios a que tienen derecho los trabajadores. El beneficio más importante es la obtención de una pensión, en cuyo caso los recursos de la cuenta se canalizan al IMSS o al Gobierno Federal para financiar los pagos a los trabajadores.

Los trabajadores también tienen derecho a recibir directamente los recursos de la cuenta cuando se pensionan a través de un plan privado de pensiones o cuando, habiendo cotizado al sistema, no alcanzan las semanas mínimas de cotización establecidas por la Ley para tener derecho una pensión. Asimismo, los afiliados pueden hacer retiros parciales en caso de desempleo o para ayuda de gastos de matrimonio.

Durante el tercer trimestre de 2009, las salidas de recursos de las cuentas individuales de las AFORES ascendieron a 6,243.9 millones de pesos, de los cuales 1,112.1 millones de pesos se destinaron al pago de pensiones de los trabajadores, 1,875.5 millones de pesos correspondieron a disposiciones de los trabajadores por

retiros totales de la cuenta individual y 2,337.9 millones de pesos por retiros parciales por desempleo y gastos de matrimonio.

Cuadro 1.27
Salida de Recursos de las AFORES
 (Cifras en millones de pesos corrientes)

Salidas	Flujo Jul-Sep 2009
Retiros por pensión	1,112.1
Disposiciones por retiros totales	1,875.5
Retiros parciales por desempleo y matrimonio	2,337.9
Otros ^{1/}	918.4
Total	6,243.9

1/ Incluye disposiciones de recursos de ahorro voluntario, aclaraciones, correcciones, devoluciones, movimientos de capital de las AFORES, entre otros.

Flujo de recursos del tercer trimestre de 2009. No incluyen movimientos entre AFORES por traspasos o transferencias por edad.

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

I.4. Inversiones de las SIEFORES.

I.4.1. Cambios en el Régimen de Inversión de las SIEFORES

Durante el tercer trimestre de 2009 se realizaron algunos ajustes en materia del régimen de inversión de las SIEFORES, dentro de los cuales se encuentra el reforzamiento de la seguridad de las inversiones en los denominados instrumentos estructurados. Estos instrumentos de inversión permiten obtener importantes rendimientos para los trabajadores a través del financiamiento de proyectos de infraestructura en el país, además de brindar recursos financieros a pequeñas y medianas empresas mexicanas.

Al respecto, la CONSAR trabajó en coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para efectuar simultáneamente modificaciones a la Circular Única de Emisoras (conocida como CUE, emitida por la CNBV) y derogar el Anexo L de la circular CONSAR 15-19, siendo este último el ordenamiento con el que se regulaba la compra de los citados activos por parte de las SIEFORES.

Dichos cambios consisten en que, por un lado, a través de la CUE se permite la emisión de instrumentos estructurados, añadiendo requisitos que fortalecen la revelación de información, los derechos de los inversionistas minoritarios y se robustecen las prácticas de inversión y de gobierno corporativo del administrador del patrimonio del citado activo. Así, se logra preservar las características fundamentales de estos valores, a la vez que se alinean más claramente los requisitos para los emisores de estos títulos con los preceptos de la Ley del Mercado de Valores. Por su parte, CONSAR ajustó la normativa para que los recursos financieros que inviertan las SIEFORES a través de estos valores continúen teniendo las ventajas de garantizar el capital a vencimiento y mantengan como objetivo financiar proyectos de empresas mexicanas desarrollados en el territorio nacional. Es de esperar que estos ajustes normativos faciliten la emisión de esta clase de activos y así se incremente el financiamiento de las SIEFORES a proyectos productivos en el país, siempre en el mejor beneficio de los trabajadores.

Por otra parte, el Comité de Análisis de Riesgos (CAR), previsto en la Ley del SAR, aprobó modificaciones en los procedimientos de operación de las inversiones en el mercado accionario doméstico. Para participar en los mercados de capitales, la regulación requería que las inversiones de las SIEFORES reprodujeran la estructura de los índices accionarios autorizados, los cuales se encuentran listados en el ANEXO H de la circular 15-19. Esta disposición obligaba a las sociedades de inversión a adquirir una canasta de activos pre-diversificada y a mantener una desviación máxima de uno por ciento en los ponderadores de la canasta de inversión respecto de los ponderadores oficiales del índice respectivo. Con la nueva regulación, el CAR autorizó una ampliación de este margen de holgura de uno a cuatro por ciento, aplicable exclusivamente en las inversiones a través de índices accionarios nacionales previstos en el régimen de inversión de las SIEFORES.

Esta medida tiene el objetivo de aumentar la eficiencia en los mecanismos de operación de las inversiones de las SIEFORES en el mercado accionario nacional, ya que se evita que estos fondos incurran en elevados costos de transacción, los cuales pueden aumentar de manera importante en épocas en que se ven comprometidas la liquidez, la operatividad y la sana formación de precios en los

mercados. A su vez, contar con mecanismos más eficientes de operación en las inversiones coadyuva a que las SIEFORES brinden mejores pensiones a los trabajadores, ya que se fomenta tanto la diversificación de las carteras de inversión como la obtención de buenos retornos de manera sostenida.

Finalmente, con la creación en el año 2007 de la familia de SIEFORES en el SAR se estableció que los trabajadores, en la medida que aumenta su edad, deben migrar hacia un fondo cuyo perfil de inversión sea congruente con el plazo restante que permanecerán en el SAR. Por lo anterior, las AFORES debían transferir periódicamente recursos en efectivo entre las SIEFORES que operan. Con objeto de hacer más eficiente el traspaso de recursos antes descrito, la CONSAR modificó la normatividad aplicable a estos procedimientos, a fin de permitir a las AFORES efectuar traspasos de activos financieros entre las SIEFORES que administra. Con dicha modificación normativa, la transferencia de recursos es más eficiente, ya que coadyuva a evitar movimientos en los precios de mercado de los activos objeto de las transferencias y minimiza los costos de transacción que de otra manera tendrían que erogar las SIEFORES. Estos factores contribuyen a contar con mercados más estables y a generar algunos ahorros en la operatividad de las SIEFORES, lo cual debe verse reflejado en incrementos en los rendimientos de dichos fondos de inversión.

I.4.2. Composición de las inversiones.

Las inversiones de las SIEFORES alcanzaron al cierre del tercer trimestre de 2009 un valor de 1'082,845.8 millones de pesos en términos de activos netos, lo que representó un crecimiento de 6.1 por ciento respecto a los activos administrados al cierre del segundo trimestre.

El 99.1 por ciento del total de recursos administrados, con un valor de 1'073,423.4 millones de pesos, corresponde al activo neto de las SIEFORES Básicas, en tanto que el 0.9 por ciento restante, 9,422.4 millones de pesos, corresponde a las SIEFORES Adicionales, en las que se invierte el ahorro voluntario de los trabajadores afiliados y los fondos de previsión social de entidades públicas y privadas administrados por las AFORES.

I.4.2.1. Carteras de Inversión de las SIEFORES.

Las carteras de valores de las SIEFORES Básicas se pueden dividir en dos tipos de instrumentos: los gubernamentales y los no gubernamentales. Estos últimos incluyen las emisiones de bancos, empresas privadas, entidades federativas, municipios, empresas paraestatales e instrumentos bursatilizados y, para el caso de las SIEFORES Básicas dos a cinco, incluye la inversión en renta variable.

Cuadro 1.28
Composición de las Carteras de las SIEFORES Básicas
 (Porcentajes)

Tipo de Instrumento		SB1	SB2	SB3	SB4	SB5	SIEFORES Adicionales	Total	
Valores Nacionales	Deuda Gubernamental								
	Pesos	77.4	69.6	65.0	60.2	55.4	92.6	65.6	
	Divisas	0.5	1.1	2.0	2.8	3.3	0.0	1.9	
	Alimentos	0.8	0.6	0.5	0.4	0.5	0.2	0.5	
	Automotriz	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	0.3	
	Banca de Desarrollo	0.8	1.0	1.1	1.1	0.8	0.1	1.0	
	Bancario	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7	1.3	0.7	
	Bebidas	0.6	0.5	0.4	0.4	0.5	0.0	0.5	
	Cemento	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	
	Centros Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	
	Consumo	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.3	0.7	
	Deuda CP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Estados	0.7	0.6	0.7	0.8	1.1	2.2	0.7	
	Europesos	2.0	1.9	1.9	2.0	1.8	0.1	1.9	
	Grupos Industriales	0.1	0.2	0.4	0.6	0.7	0.0	0.4	
	Hoteles	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	
	Infraestructura	0.7	0.7	0.8	0.8	0.7	0.5	0.7	
	Otros	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	
	Papel	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	
	Paraestatal	3.9	2.9	2.4	2.1	2.0	0.6	2.5	
	Serv. Financieros	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Siderurgica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Sofol Especializada	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	
	Telecom	1.5	1.5	1.4	1.3	1.4	0.3	1.4	
	Transporte	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Vivienda	4.3	3.3	2.7	2.4	2.5	0.6	2.9	
	Renta Variable	0.0	6.1	8.6	11.4	14.3	0.2	8.2	
	Valores Internacionales	Deuda	4.1	4.1	4.4	4.8	4.6	0.2	4.4
	Renta Variable	0.0	3.0	4.7	6.0	7.5	0.0	4.3	
	Total		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

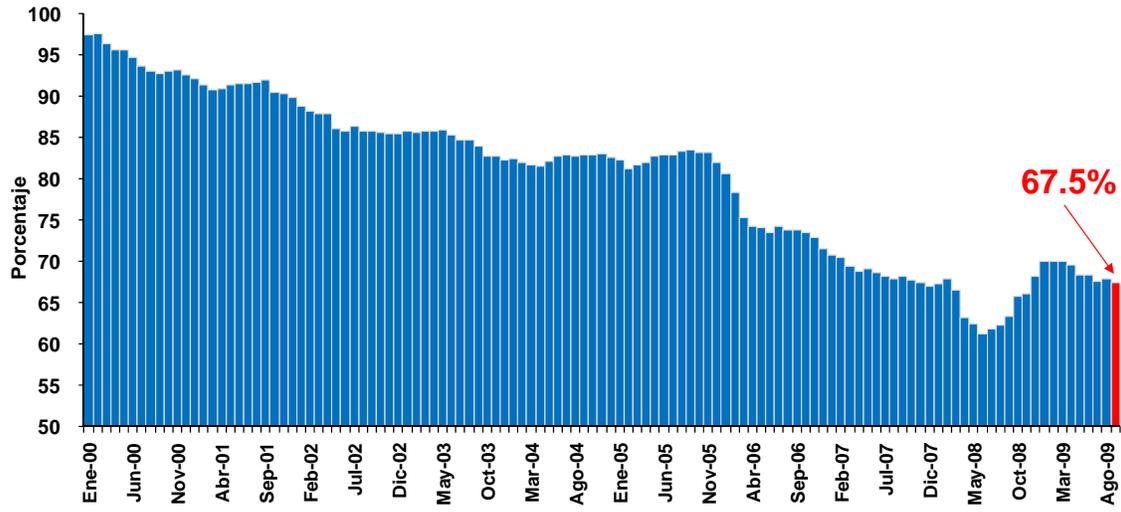
Porcentajes con respecto al total de cada SIEFORE, incluyendo exposición en renta variable.

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

Al cierre de septiembre de 2009, los valores gubernamentales tanto en pesos como en otras divisas constituyeron el 67.5 por ciento del valor total de las carteras de las SIEFORES, en tanto que los valores no gubernamentales representaron el 32.5 por ciento restante.

Gráfica 1.6
Inversión en Títulos Gubernamentales
 (Porcentaje con respecto a la cartera total)



El total de la cartera incluye exposición en renta variable.

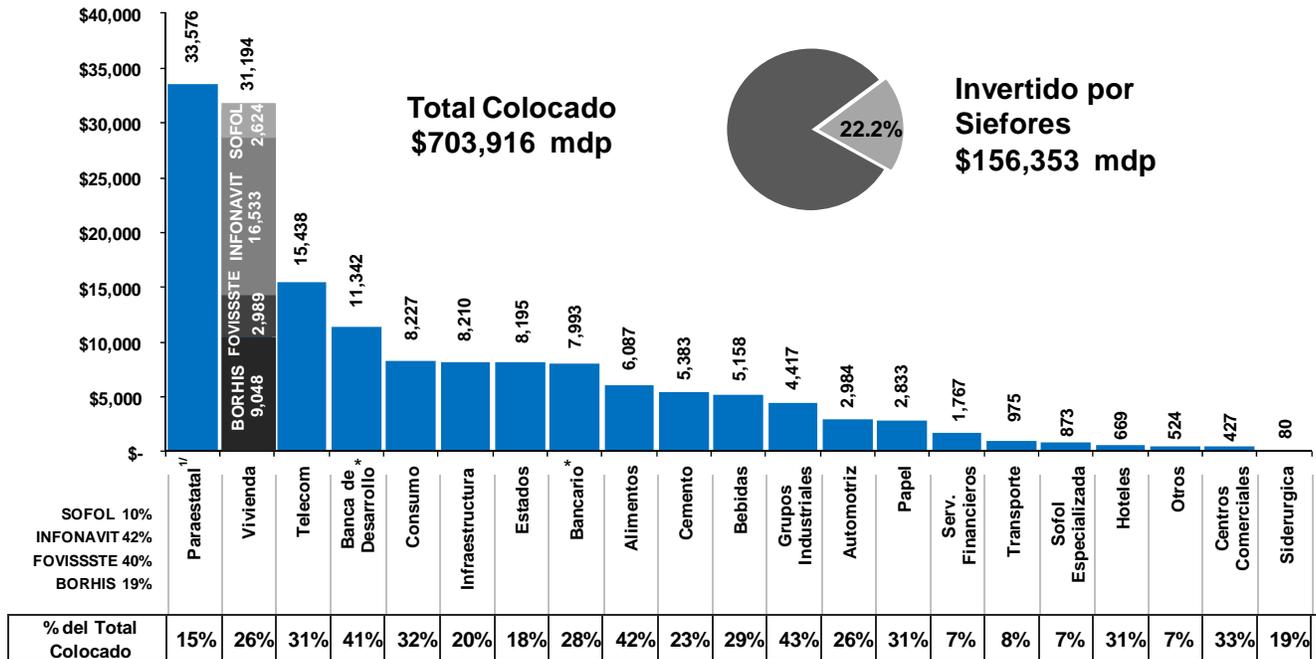
Fuente: CONSAR.

Las SIEFORES invirtieron al cierre de septiembre de 2009 el 15.5 por ciento de los activos administrados en instrumentos de deuda no gubernamental nacional, mientras que las inversiones en renta variable nacional representaron un 8.2 por ciento y las inversiones en índices accionarios internacionales un 4.3 por ciento. Por último, la inversión en instrumentos de deuda emitidos por entidades internacionales representó el 4.4 por ciento del total de los activos administrados por las SIEFORES.

Las SIEFORES contribuyen de manera importante al financiamiento de proyectos productivos en México que generan buenos rendimientos para los trabajadores, promueven el empleo y financian a empresas, constituyendo un círculo virtuoso para el crecimiento y el desarrollo del país.

Dentro de la estrategia de diversificación que siguen las AFORES, incentivada por el régimen de inversión, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 43 de la Ley del SAR, se han destinado a la inversión productiva nacional 156,353 millones de pesos a través del mercado de deuda, destinados al financiamiento de proyectos productivos públicos y privados. Esta cifra representa el 22.2 por ciento del total de la deuda privada nacional colocada en los mercados, cuyo valor al cierre de septiembre de 2009 fue de 703,916 millones de pesos.

Gráfica 1.7
Inversión en Títulos No Gubernamentales
 (Millones de pesos)



1/ Incluye 5,303 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX en mercados internacionales (EUROPESOS).

* Incluye emisiones de papel Bancario y de Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORES. Cifras al cierre de Septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR y VALMER.

La participación de las SIEFORES en los sectores de vivienda, paraestatal e infraestructura asciende a más de 81,175 millones de pesos, con lo que se ha logrado promover el desarrollo a nivel local, estatal y nacional.

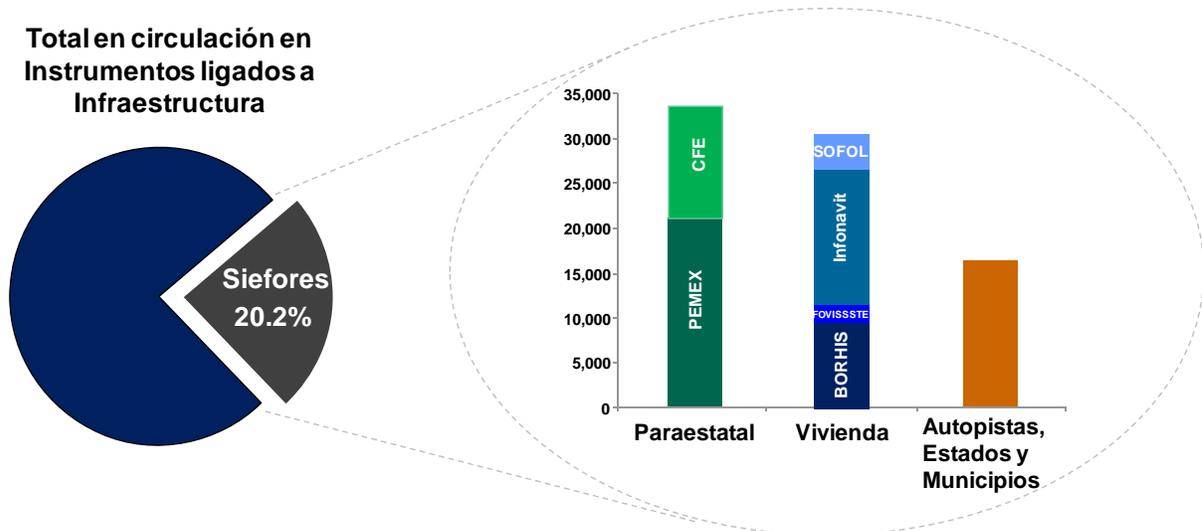
Cuadro 1.29
Participación de las SIEFORES en Sectores de Vivienda, Infraestructura y Empresas Paraestatales
 (Millones de pesos)

Sectores	Tenencia de SIEFORES (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
SOFOL Hipotecaria	2,624.2	22,883.5	11.5%
INFONAVIT	16,532.8	38,927.5	42.5%
FOVISSSTE	2,989.0	7,438.3	40.2%
BORHIS	9,048.3	48,030.0	18.8%
CFE	11,622.2	32,948.7	35.3%
PEMEX	21,954.0	169,023.2	13.0%
Autopistas, Estados y Municipios	16,404.9	80,148.5	20.5%
Total	81,175.4	400,583.5	20.2%

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
 Fuente: CONSAR.

La inversión de las SIEFORES en los sectores de infraestructura equivale al 20.2 por ciento del total colocado.

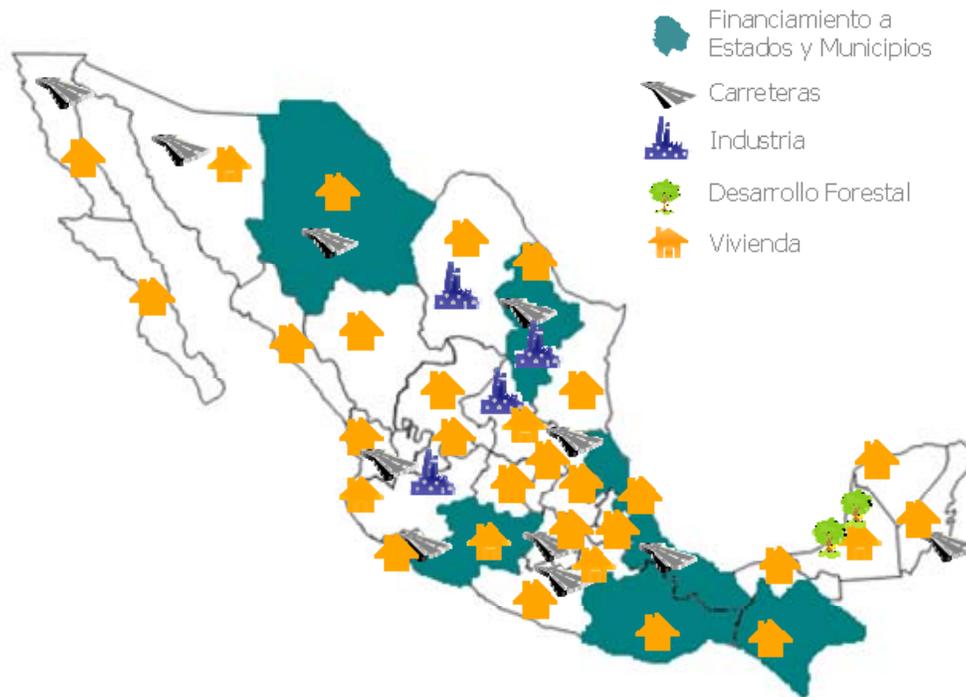
Gráfica 1.8
Inversión en Infraestructura



Fuente: CONSAR.

El financiamiento otorgado por las SIEFORES al sector infraestructura y a entidades federativas se ha dado a lo largo de la República Mexicana, contribuyendo así al desarrollo regional.

Gráfica 1.9
Inversión Regional en Infraestructura



Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.30
Inversión Regional en Infraestructura

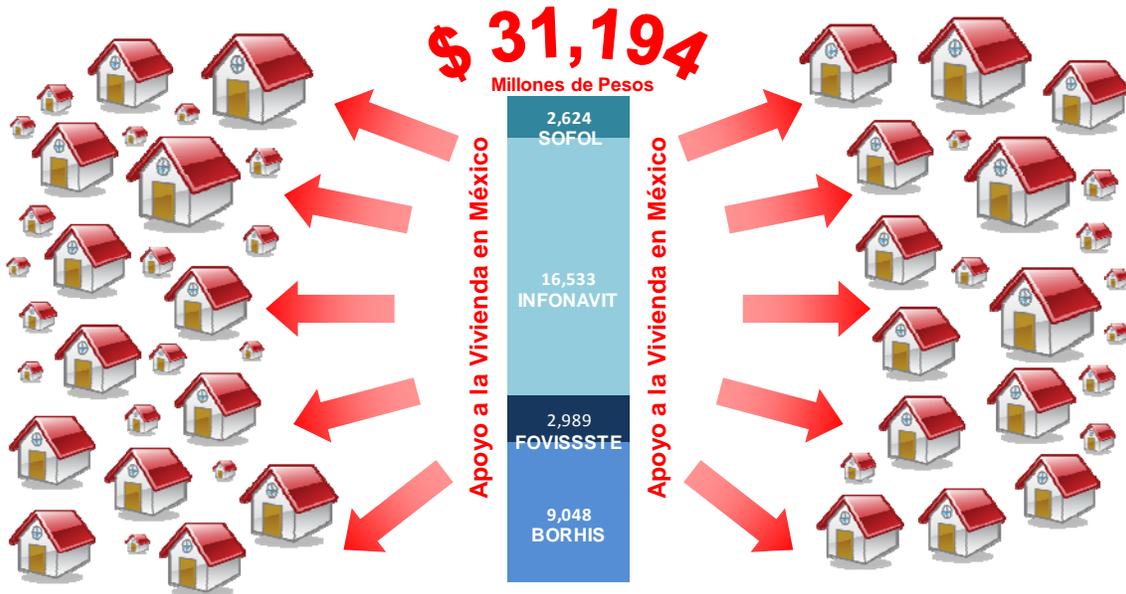
Entidad Federativa	Industria y Desarrollo Forestal	Infraestructura en Estados y Municipios	Vivienda	Total
Aguascalientes			591.0	589.0
Baja California		81.7	2,154.2	2,229.0
Baja California Sur			219.8	219.1
Campeche	2,376.1		142.9	2,557.8
Chiapas			436.8	435.4
Chihuahua		1,051.6	1,793.4	2,843.0
Coahuila	229.3		1,478.3	1,706.5
Colima		237.6	453.1	690.1
Distrito Federal			2,858.4	2,848.9
Durango	229.7		394.3	626.4
Estado de México		4,123.5	3,143.6	7,272.2
Guanajuato			1,577.9	1,572.7
Guerrero		13.1	215.1	227.5
Hidalgo			565.2	563.3
Jalisco	229.7		2,359.0	2,584.5
Michoacán			924.4	921.3
Morelos			63.5	63.3
Nayarit		306.4	260.7	567.4
Nuevo León	1,123.1	1,336.6	3,372.5	5,844.6
Oaxaca			186.9	186.2
Puebla			1,109.9	1,106.2
Querétaro			763.7	761.2
Quintana Roo		273.8	883.7	1,155.5
San Luis Potosí	229.7	232.7	571.1	1,036.3
Sinaloa			835.1	832.3
Sonora		348.8	965.8	1,312.7
Tabasco			178.8	178.2
Tamaulipas			1,472.7	1,467.8
Tlaxcala			19.3	19.3
Veracruz		204.0	915.8	1,117.5
Yucatán			246.5	245.7
Zacatecas			40.8	40.7
Total	4,417.5	8,209.7	31,194.3	43,821.5

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

Las SIEFORES financian al sector vivienda con 31,194 millones de pesos, equivalentes a más de 205,000 viviendas, contribuyendo con esto al desarrollo del país.

Gráfica 1.10
Inversión en Vivienda



Las SIEFORES han invertido 8,209.7 millones de pesos en financiamiento a carreteras, lo que significa que han financiado la construcción y mantenimiento de más de 800 kilómetros de infraestructura carretera.

Gráfica 1.11
Carreteras Financiadas

Chamapa – La Venta
 México - Toluca
 Libramiento a Toluca
 Tijuana – Mexicali
 Tepic – Villa Unión
 Monterrey – Cadereyta
 Cardel – Veracruz
 Armería – Manzanillo
 Ecatepec – Pirámides
 Santa Ana – Altar

Kantunil – Cancún
 Libramiento a Matehuala



El mayor rendimiento de las inversiones de las SIEFORES se logra al diversificar adecuadamente los portafolios de activos financieros en diferentes regiones y monedas. Esta diversificación contribuye a dar mayor seguridad al ahorro de los trabajadores al disminuir el riesgo inherente de las inversiones.

Cuadro 1.31.A
Inversiones en Valores Internacionales por AFORE
(Porcentajes)

AFORE	País									Total
	Estados Unidos	España	Reino Unido	Australia	Canadá	Francia	Alemania	Hong Kong	Japón	
Afirme Bajío	54.4		45.6							100.0
Argos	100.0									100.0
Azteca	83.0	16.6	0.4							100.0
Banamex	63.5	33.8	0.8	0.7	1.3					100.0
Bancomer	55.3	37.1	3.7	1.6	2.2					100.0
Banorte Generali	74.4	15.3	5.7	2.4		2.2				100.0
Coppel	100.0									100.0
HSBC	65.7	23.7					10.6			100.0
Inbursa	95.3		4.7							100.0
ING	47.3	22.0	5.9	3.0	1.7	2.8	5.5	6.7	5.1	100.0
Invercap	85.6		10.3		4.2					100.0
Metlife	62.8	8.7	14.4		2.1	12.0				100.0
Principal	75.8	18.0	2.9		2.5	0.8				100.0
Profuturo GNP	65.3	11.1	15.1	5.9	1.5	1.0				100.0
Scotia	47.6	30.7	21.7							100.0
XXI	86.6	6.4	1.0	3.1		3.0				100.0
Total	65.6	21.9	4.8	1.8	1.4	1.3	1.2	1.2	0.9	100.0

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
Fuente: CONSAR.

En cuanto a las inversiones en valores internacionales por tipo de moneda, las SIEFORES invierten en valores denominados en distintas monedas como pesos (MXP), dólares de los Estados Unidos (USD), euros (EUR), yenes (JPY) y libras esterlinas (GPB).

Cuadro 1.31.B
Inversiones en Valores Internacionales por AFORE
 (Porcentajes)

AFORE	Tipo de Moneda					Total
	MXP	USD	EUR	JPY	GBP	
Afirme Bajío	45.6	54.4				100.0
Argos		100.0				100.0
Azteca	100.0					100.0
Banamex	28.9	40.5	30.6			100.0
Bancomer	62.9	0.0	37.1			100.0
Banorte Generali	68.2	19.2	12.7			100.0
Coppel		72.9			27.1	100.0
HSBC	9.5	66.9	23.7			100.0
Inbursa	18.7	81.3				100.0
ING	41.0	28.1	25.7	5.1		100.0
Invercap	72.7	27.3				100.0
Metlife	63.3	19.6	17.1			100.0
Principal	54.9	29.1	16.0			100.0
Profuturo GNP	88.9		11.1			100.0
Scotia	69.3		30.7		0.0	100.0
XXI	56.9	43.1				100.0
Total	48.1	29.5	21.1	0.9	0.4	100.0

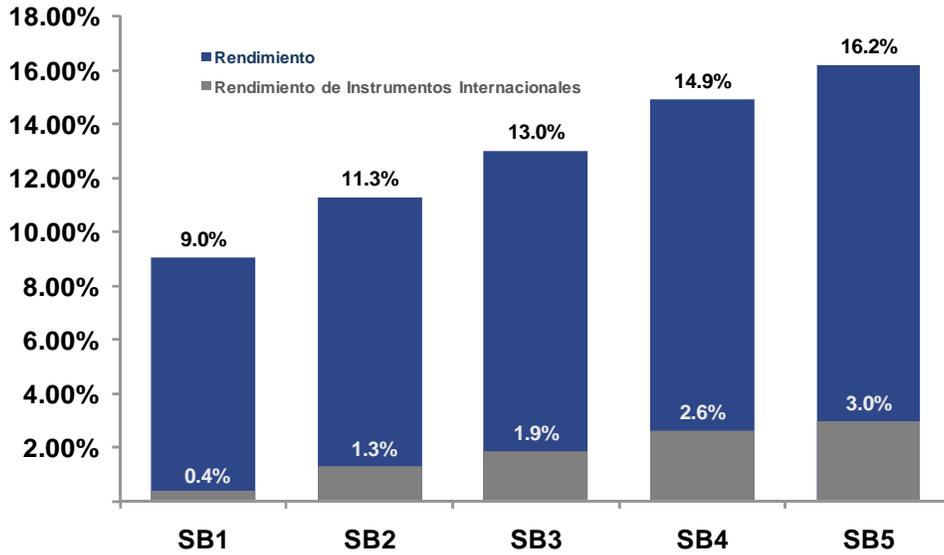
Nota: MXP: Peso mexicano; USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; JPY: Yen japonés, y GBP: Libras Esterlinas.
 Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
 Fuente: CONSAR.

El crecimiento de los mercados financieros en México y una mayor estabilidad en la economía mexicana han permitido que diversos emisores internacionales se financien en pesos mexicanos, adquiriendo obligaciones en una moneda que les permite manejar su exposición a divisas de manera eficiente. Esto explica el hecho de que el 48.1 por ciento de las inversiones de las SIEFORES en valores internacionales estén denominadas en pesos mexicanos (MXP).

I.4.3. Rendimientos e Índice de Rendimiento Neto (IRN).

Durante el tercer trimestre del 2009, las SIEFORES tuvieron un notable desempeño al registrar rendimientos sustancialmente superiores a los observados en la inmensa mayoría de los fondos de pensiones del mundo. Esto en virtud de la adecuada diversificación de sus carteras y de los límites establecidos en el régimen de inversión.

Gráfica 1.12
Rendimientos de las SIEFORES Acumulados en 2009



Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.
Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
Fuente: CONSAR.

Durante los tres primeros trimestres de 2009, el 100.0 por ciento de los recursos administrados por las AFORES se benefició al obtener rendimientos positivos.

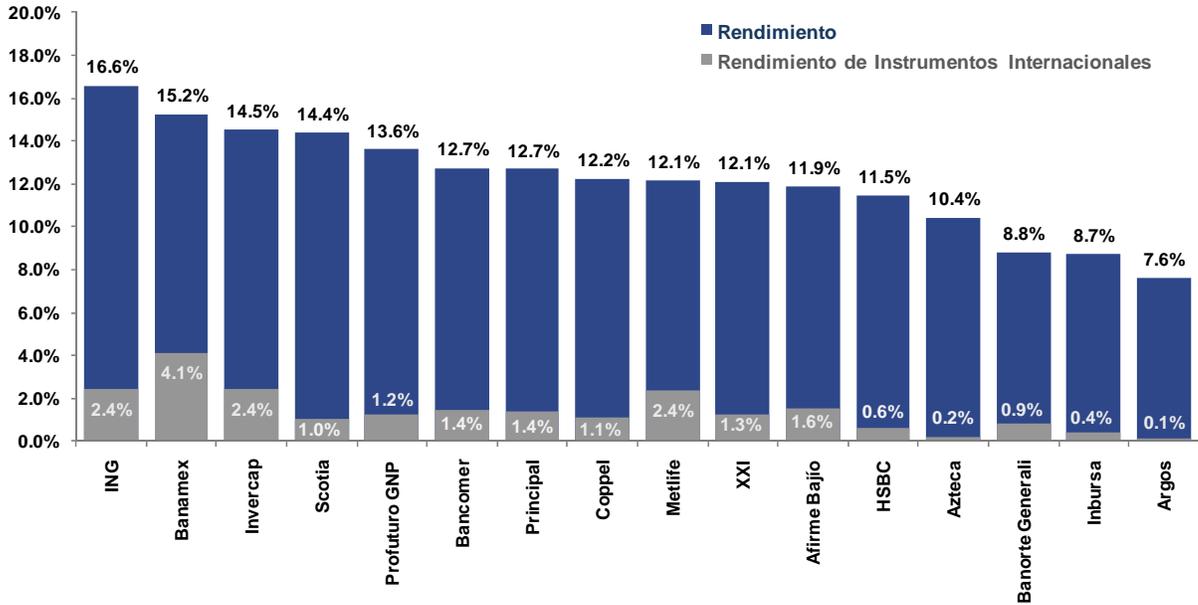
Cuadro 1.32
Rendimientos por AFORE Acumulados en 2009

AFORE	Rendimiento
ING	16.59%
Banamex	15.24%
Invercap	14.51%
Scotia	14.37%
Profuturo GNP	13.59%
Bancomer	12.74%
Principal	12.68%
Coppel	12.24%
Metlife	12.15%
XXI	12.08%
Afirme Bajío	11.86%
HSBC	11.47%
Azteca	10.42%
Banorte Generali	8.83%
Inbursa	8.74%
Argos	7.59%
Sistema	13.04%

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
Fuente: CONSAR.

La mayoría de las SIEFORES con posiciones en instrumentos internacionales se han beneficiado de la diversificación que esto implica al obtener mayores rendimientos, producto de la inversión en otras monedas y regiones geográficas que mitigan los riesgos y los movimientos del mercado.

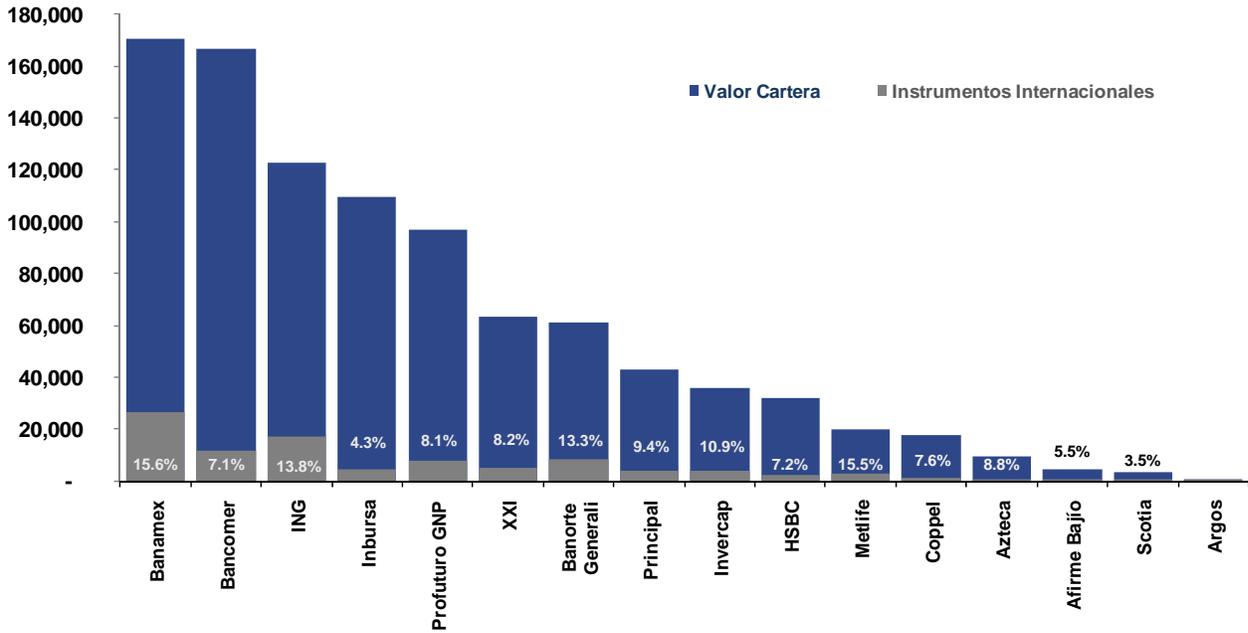
Gráfica 1.13
Rendimientos Acumulados en 2009



Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. No incluye PENSIONISSSTE.
Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
Fuente: CONSAR.

Si bien actualmente todas las AFORES invierten en este tipo de instrumentos, existe una fuerte diferenciación respecto a la proporción de la cartera invertida y a los rendimientos obtenidos por estas inversiones en cada administradora.

Gráfica 1.14
Participación de las SIEFORES en Instrumentos Internacionales
 (Cifras en millones de pesos y porcentajes del total)



Fuente: CONSAR.

1.4.3.1. Rendimientos.

El rendimiento promedio de los últimos 36 meses, al cierre de septiembre de 2009, de las SIEFORES Básicas 1 fue de 8.1 por ciento anual, el de las SIEFORES Básicas 2 fue de 7.3 por ciento, el de las SIEFORES Básicas 3 de 7.2 por ciento, el de las SIEFORES Básicas 4 de 7.0 por ciento y el de las SIEFORES Básicas 5 de 6.8 por ciento.

Por su parte, el rendimiento real, es decir, el rendimiento promedio del sistema una vez descontada la inflación, desde el inicio del sistema en julio de 1997 al cierre de septiembre de este año, se ubicó en 6.3 por ciento anual.

1.4.3.2. Comisiones.

A lo largo de la presente administración se han impulsado diversas reformas legales tendientes a reducir las comisiones en favor de los trabajadores.

Las reformas a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro de junio de 2007 establecieron que las AFORES cobren comisiones únicamente sobre el saldo de los recursos administrados. Ello incentivó a las administradoras a reducir sus comisiones de un nivel promedio de 4.06 por ciento en el momento de la reforma a 1.94 por ciento en diciembre de 2008. Asimismo, la reforma legal de enero de 2009 derivó en bajas de comisiones que llevaron el nivel promedio del sistema a 1.71 por ciento al cierre de septiembre del presente año. Lo anterior implica que, desde el inicio de la

presente administración, la comisión promedio del sistema se ha reducido en 57.8 por ciento.

Cuadro 1.33
Bajas de Comisiones de las AFORES
(Porcentaje anual)

AFORE	Comisión Jun 07 ^{1/}	Comisión Dic 08	Comisión Sep 09
Actinver	2.33	-	-
Afirme	3.29	1.70	1.70
Ahorra Ahora	17.49	3.00	-
Argos	1.18	1.17	1.17
Azteca	1.96	1.96	1.96
Banamex	1.84	1.84	1.75
Bancomer	1.47	1.47	1.47
Banorte	1.71	1.71	1.71
Coppel	5.14	3.30	1.94
De la Gente	27.07	-	-
HSBC	1.77	1.77	1.77
Inbursa	1.18	1.18	1.18
ING	1.82	1.74	1.74
Invercap	2.48	2.48	1.93
Ixe	2.19	1.83	-
Metlife	2.26	2.26	1.89
Principal	2.11	2.05	1.94
Profuturo	1.96	1.96	1.92
Santander	1.74	-	-
Scotia	2.33	1.98	1.88
XXI	1.90	1.45	1.45
Promedio Simple	4.06	1.94	1.71

1/ Comisión sobre saldo que efectivamente cobraban las AFORES al momento de las reformas a la Ley del SAR.

Nota: Las AFORES De la Gente, Actinver, Santander, Ixe y Ahorra Ahora dejaron de operar entre 2008 y septiembre 2009.

Dichas bajas de comisiones han representado un ahorro para los trabajadores de aproximadamente 2,300 millones de pesos al año.

1.4.3.3. Índice de Rendimiento Neto.

El Índice de Rendimiento Neto (IRN) es un indicador que brinda a los trabajadores información sencilla y clara que les permite conocer el desempeño de las AFORES y decidir cuál es la que más les conviene para la administración de sus recursos pensionarios.

El IRN se define como la diferencia entre los rendimientos obtenidos por las SIEFORES menos la comisión sobre saldo que cobra la administradora.

Al cierre de septiembre, el IRN promedio ponderado de las SIEFORES Básicas se ubicó en 5.5 por ciento. Cabe recordar que los trabajadores deben tener presente que los recursos pensionarios permanecerán invertidos durante horizontes largos de tiempo, en congruencia con la fecha de su retiro. Por lo anterior, los ajustes transitorios que se enfrenten en los mercados financieros en el corto plazo, en virtud de la volatilidad reciente, no representan pérdida alguna para los trabajadores, quienes comenzarán a retirarse bajo el esquema de cuentas individualizadas en al menos 14 años más. Es importante destacar que el 60 por ciento de las cuentas permanecerán durante 30 años o más en el sistema, por lo que en el largo plazo habrán obtenido rendimientos altamente competitivos.

Cuadro 1.34
Rendimiento, Comisiones e Índice de Rendimiento Neto
(SIEFORES Básicas)

AFORE	Rendimiento Bruto ^{1/}					Comisión sobre Saldo ^{2/}	Índice de Rendimiento Neto				
	SB1	SB2	SB3	SB4	SB5		SB1	SB2	SB3	SB4	SB5
Afirme	7.91	7.38	7.45	7.13	8.10	1.70	6.21	5.68	5.75	5.43	6.40
Argos	7.67	7.30	7.61	7.65	7.46	1.17	6.50	6.13	6.44	6.48	6.29
Azteca	6.67	7.45	7.26	7.38	7.00	1.96	4.71	5.49	5.30	5.42	5.04
Banamex	9.45	7.02	6.98	7.07	7.34	1.75	7.70	5.27	5.23	5.32	5.59
Bancomer	7.86	6.33	6.41	6.10	6.05	1.47	6.39	4.86	4.94	4.63	4.58
Banorte Generali	5.18	6.48	5.37	5.80	5.93	1.71	3.47	4.77	3.66	4.09	4.22
Coppel	7.82	7.63	7.41	7.59	7.24	1.94	5.88	5.69	5.47	5.65	5.30
HSBC	7.74	7.43	7.68	7.55	7.77	1.77	5.97	5.66	5.91	5.78	6.00
Inbursa	7.97	7.52	7.41	6.99	6.91	1.18	6.79	6.34	6.23	5.81	5.73
ING	9.07	8.35	8.31	8.29	7.95	1.74	7.33	6.61	6.57	6.55	6.21
Invercap	6.76	6.51	5.93	5.42	5.47	1.93	4.83	4.58	4.00	3.49	3.54
Metlife	7.87	7.51	7.18	7.11	7.31	1.89	5.98	5.62	5.29	5.22	5.42
Principal	8.07	7.36	7.16	6.74	6.41	1.94	6.13	5.42	5.22	4.80	4.47
Profuturo GNP	7.08	7.60	8.01	7.75	5.77	1.92	5.16	5.68	6.09	5.83	3.85
Scotia	10.53	8.24	8.10	8.19	8.70	1.88	8.65	6.36	6.22	6.31	6.82
XXI	8.52	7.79	7.42	6.92	6.70	1.45	7.07	6.34	5.97	5.47	5.25
Promedio del Sistema^{3/}	8.14	7.27	7.17	7.03	6.79	1.71	6.51	5.65	5.52	5.33	5.07

Nota: Las SB1 administran los recursos de los trabajadores de 56 años o más, las SB2 de 46 a 55 años, las SB3 de 37 a 45 años, las SB4 de 27 a 36 años y las SB5 de 26 años o menos.

1/ Es el rendimiento promedio anual que obtuvieron las SIEFORES en los últimos 36 meses.

2/ Porcentaje anual.

3/ Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las SIEFORES, excepto para la comisión sobre saldo, que es un promedio simple. Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Fuente: CONSAR.

I.5. SAR ISSSTE.

I.5.1. Recursos del SAR ISSSTE.

Al cierre de septiembre de 2009, el saldo de la subcuenta de Retiro del SAR ISSSTE fue de 67,809.1 millones de pesos, de los cuales el 86.7 por ciento fueron administrados por el PENSIONISSSTE e invertidos en Banco de México.

Adicionalmente, en la subcuenta de Vivienda del SAR ISSSTE se registraron 88,410.1 millones de pesos.

I.5.2. Rendimientos de la subcuenta de Retiro del SAR ISSSTE.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público determina la tasa de rendimiento que reciben los recursos de la subcuenta de Retiro del SAR ISSSTE. La tasa de rendimiento neto de comisiones para los fondos de Retiro de los trabajadores que cotizan al ISSSTE fue de 2.0 por ciento anual sobre saldos ajustados por inflación durante el periodo de julio a septiembre de 2009.

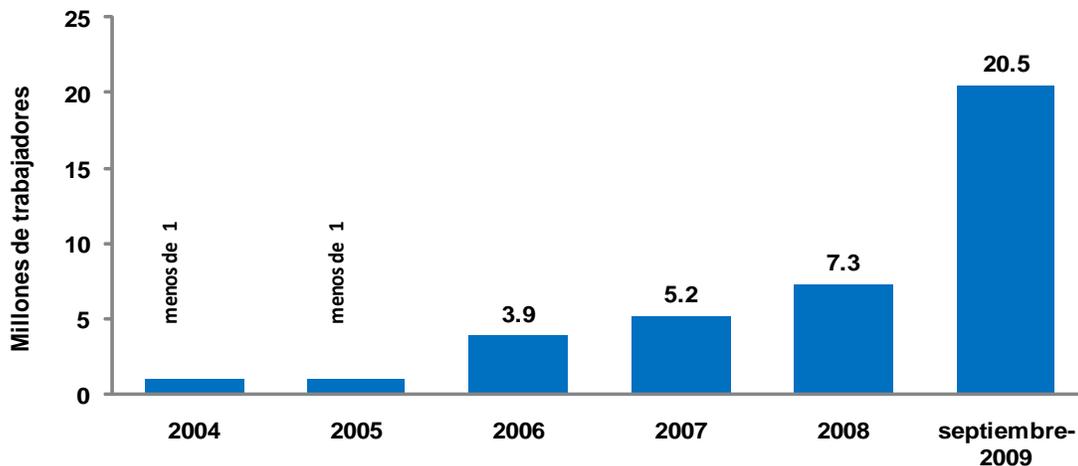
II. ACCIONES DE LA CONSAR

II.1. Atención a Trabajadores.

La CONSAR ha priorizado la atención a trabajadores para lograr su mayor involucramiento en el sistema y, que con ello, se ejerza una presión de mercado adecuada que coadyuve a incrementar rendimientos, reducir comisiones y mejorar servicios.

En este sentido, tan sólo en el periodo enero-septiembre de 2009 se atendió o brindó información a 20.5 millones de trabajadores, mientras que en años anteriores se atendía a menos de un millón de personas en todo un año. Con esto se comprueba que la información más clara y más transparente, genera un mayor acercamiento con el trabajador, mayor interés y mayor participación en el sistema.

Gráfica 2.1
Trabajadores a los que se Atendió o Brindó Información



* Cifras al cierre de septiembre de 2009.

Los esfuerzos de difusión se han realizado buscando generar el mayor impacto posible en los trabajadores al utilizar distintas vías. Así, se colocaron anuncios publicitarios en estaciones de mayor afluencia del **Sistema de Transporte Colectivo Metro** y en el **Tren Suburbano**; se imprimieron **folletos** sobre diversos temas relacionados con el SAR, los cuales fueron repartidos en los eventos en los que participa la CONSAR, como las **pláticas informativas** realizadas en empresas y las **ferias informativas** organizadas en lugares públicos donde se montan módulos de información de las distintas dependencias y entidades relacionadas con el SAR. Además, se realizaron inserciones en **periódicos y revistas** de circulación regional y nacional; se contrató la colocación de **parabuses y espectaculares** distribuidos en las principales vías de circulación, así como los servicios de publicidad impresa en el chasis de **camiones** de transporte urbano; se colocaron módulos de información

itinerantes en **plazas comerciales**; se logró una fuerte exposición en los medios electrónicos a través de la difusión de spots en **radio y televisión**; se continuó la difusión de banners en los principales portales de **internet** y se distribuyeron ejemplares de **libros infantiles, el libro vaquero y DVD informativos** que promueven la educación financiera en materia del ahorro para el retiro.

Al cierre de septiembre de 2009, las dos vías más utilizadas por los trabajadores, para obtener información sobre el SAR continuaron siendo la página de internet de la CONSAR y el servicio de atención telefónica.

Cuadro 2.1
Trabajadores Atendidos
(Primer semestre de 2009)

Tipo de Consulta	Número de Trabajadores
Página de internet	15'633,877
Atención Telefónica ^{1/}	4'110,895
Radio ^{2/}	261,501
Ferías y Plazas Comerciales ^{3/}	196,060
Calculadoras	190,273
Electrónica ^{4/}	55,800
Pláticas informativas	9,235
Ventanilla	2,063
Correspondencia	1,243
Total	20'460,947

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

1/ Llamadas a la línea SARTEL y recibidas en CONSAR.

2/ Llamadas recibidas en programas de Radio.

3/ Trabajadores atendidos personalmente y visitantes a las ferias.

4/ Consultas recibidas por Internet y correos electrónicos.

II.1.1. Acercando la información a los trabajadores.

Derivado de la existencia de diversos trámites que involucran la cuenta individual del trabajador, la CONSAR ha desarrollado los siguientes mecanismos de atención, cuyo propósito principal es informar y canalizar al trabajador hacia la instancia correcta:

Pláticas Informativas: Eventos en los que personal de CONSAR acude a empresas, organismos sindicales, escuelas y universidades a impartir conferencias sobre el funcionamiento del SAR a fin de que los trabajadores puedan tomar decisiones informadas sobre su cuenta individual, procurando así que obtengan una mejor pensión al final de su vida laboral.

En este contexto, durante el periodo enero-septiembre de 2009 se impartieron 173 pláticas de orientación sobre el SAR, donde se atendió o brindó información a 9,235 trabajadores.

Giras de Trabajo: Estos eventos se realizan en distintas ciudades del interior de la República Mexicana, y el personal de la CONSAR acude a diversos centros de

trabajo a fin de impartir pláticas informativas y/o cursos de capacitación sobre el SAR. Con estos últimos se logra un efecto multiplicador, ya que se acerca a un mayor número de personas con el Sistema de Ahorro para el Retiro.

Ferias informativas: Son eventos realizados en lugares públicos de diversas ciudades donde se montan módulos de información de: CONSAR, CONDUSEF, IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE, PENSIONISSSTE, SAT, RENAPO y las AFORES.

- Estas ferias, se celebran generalmente durante fines de semana, con el propósito de facilitar la participación de los trabajadores, quienes en un solo lugar tienen contacto con todas las instancias involucradas en el SAR para resolver sus dudas, quejas y trámites.
- Gobiernos estatales, municipales, y organismos sindicales han solicitado la celebración de más Ferias de esta naturaleza.
- Asimismo, en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera (del 19 al 25 de octubre de 2009) se realizarán Ferias Informativas en Aguascalientes y el Distrito Federal.

Como resultado de todas las acciones anteriores, durante el periodo que se informa, se ha atendido o brindado información a 205,595 trabajadores, de los cuales 196,060 fueron atendidos a través de las Ferias informativas.

Es pertinente señalar que mientras que en 2006 sólo se visitaron ocho entidades federativas, en lo que va de 2009 se han realizado eventos de difusión en 23 estados, lo que ha permitido acercar la información del SAR, directamente, a más trabajadores.

Gráfica 2.2
Estados en los que CONSAR ha Realizado Eventos
Enero-septiembre de 2009



II.1.2. Centro de Atención Telefónica SARTEL.

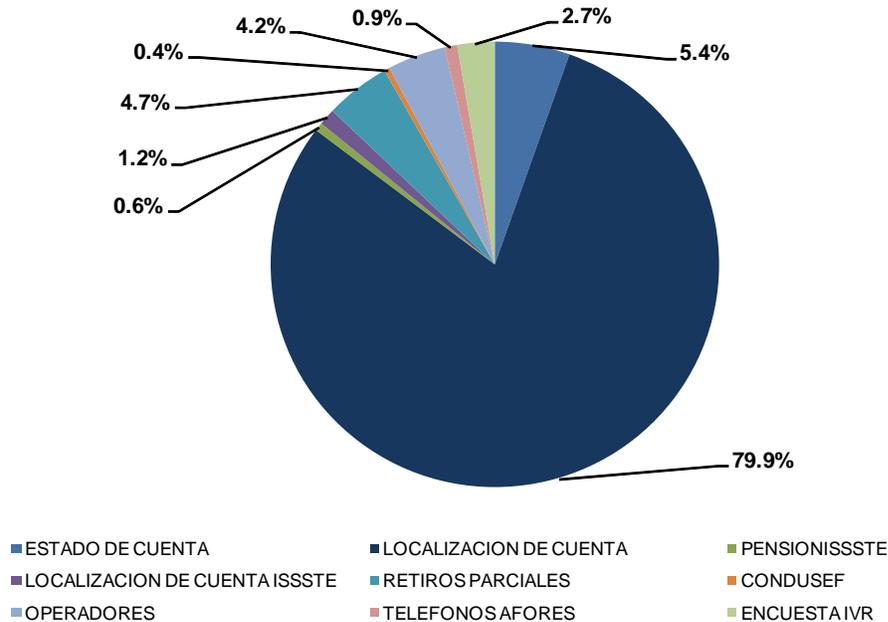
El Centro de Atención Telefónica SARTEL (01-800-50-00-747) es un número Lada sin costo a toda la República Mexicana al cual los trabajadores se pueden comunicar para obtener información sobre el SAR. Este servicio es uno de los más utilizados por los usuarios del sistema para solicitar información sobre diversos temas relacionados con el SAR. En lo que va del año, se han atendido e informado a cerca de 4.1 millones de personas por este medio.

Durante el mes de agosto, los horarios semanales de este servicio aumentaron en siete horas. Dicha medida permite que un mayor número de trabajadores pueda ser informado, de manera automática y personalizada, durante días laborales y en fines de semana.

Las opciones automáticas vigentes al primer semestre de 2009 son:

- La opción 1 canaliza de manera automática a los trabajadores que desean su estado de cuenta a la AFORE, ya que ésta es la única instancia que emite dichos documentos, ofreciendo de manera automática los datos de las Administradoras (direcciones y teléfonos).
- La opción 2 ofrece información de localización de cuenta (¿En qué AFORE estoy?) a todos los trabajadores que cotizan al IMSS –registrados, asignados y no asignados.
- La opción 3 enlaza las llamadas de los trabajadores que cotizan al ISSSTE y que desean información sobre su cuenta individual, al Centro de Atención Telefónica del PENSIONISSSTE.
- La opción 5 indica los tipos de retiros parciales, los requisitos y los trámites a realizarse en cada uno de ellos. Esta opción se instrumentó debido al interés presentado por los trabajadores con respecto a los retiros parciales por matrimonio y desempleo. Ello, en virtud de la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Seguro Social en esta materia.
- La opción 6 enlaza a los trabajadores al Centro de Atención Telefónica de CONDUSEF a fin de presentar alguna queja.
- La opción 8 ofrece a los trabajadores información sobre el número telefónico de todas las AFORES que operan en el SAR

Gráfica 2.3
Llamadas Atendidas por SARTEL



* Cifras al cierre del mes de septiembre de 2009.

La instrumentación de las respuestas automáticas en SARTEL ha aumentado la eficiencia del Centro de Atención Telefónica, lo que ha repercutido en un mayor número de trabajadores atendidos (16,000 llamadas diarias en promedio).

La atención más solicitada continúa siendo la localización de la cuenta, con un 80 por ciento. Los trabajadores que acceden a la opción 2 del menú desconocen en qué AFORE está su cuenta individual y desean conocerlo. Mientras que este dato habla de que todavía existe un gran alejamiento del trabajador con su cuenta individual, el número de llamadas atendidas para ese fin también muestra que existe un interés de los trabajadores por participar en el sistema, y éste es su primer acercamiento.

En un esfuerzo cotidiano por hacer cumplir a la empresa responsable del servicio, las llamadas telefónicas y comentarios de los usuarios son, en todo momento, supervisadas por CONSAR. En este sentido, SARTEL cuenta con un mecanismo mediante el cual los trabajadores pueden dejar constancia de su opinión sobre el servicio en una grabación, al que se puede acceder desde la opción 9:

...“Los quiero felicitar por que su servicio es muy ágil y se usa muy bien la tecnología, gracias”.

...“Solo para felicitarlos estoy altamente sorprendida por la efectividad del servicio, muchas felicidades”.

...“Excelente servicio que evita salir de casa para hacer cualquier consulta, además ayuda a las personas que no tienen la facilidad de poder salir sin hacer ningún gasto extra”.

Asimismo, la respuesta positiva a la encuesta aplicada mediante esta opción a los trabajadores, sobre si el servicio que recibió fue bueno, fue del 90 por ciento al cierre de septiembre.

II.1.3. Centro de Verificación de Traspasos.

De acuerdo con la Circular CONSAR 28-21 “Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el traspaso de cuentas individuales de los trabajadores”, los traspasos de una AFORE a otra deben de ser verificados mediante la realización de una llamada telefónica al trabajador que ingresa su solicitud de cambio. Esta tarea es realizada por los operadores del Centro de Verificación de Traspasos.

Con el fin de hacer más amigable la comunicación entre el trabajador y este Centro, así como de procurar una mayor transparencia dentro del proceso de traspasos, la CONSAR ha llevado a cabo las siguientes acciones de mejora:

- Aumentar de dos a tres los intentos de llamada al trabajador.
- Elaborar un guión claro y sencillo a fin de explicar al trabajador el motivo de la llamada.
- Habilitar las siguientes opciones:
 1. En la que el trabajador pueda grabar sus comentarios sobre el servicio.
 2. En la que se canalice al trabajador que desee mayor información sobre el SAR a SARTEL.
- Abrir una línea telefónica lada sin costo, a la que los trabajadores marquen para asegurarse de la veracidad del servicio.

En este sentido, y con el propósito de instrumentar estas medidas, el pasado 11 de septiembre esta Comisión impartió un curso de calidad en atención a trabajadores en el que participaron los sesenta asesores telefónicos de ese Centro de Verificación.

II.2. Comunicación Social.

En el periodo que se informa, inició la difusión de la Campaña de Comunicación Social “**Cuida tu AFORE y asegura tu futuro**”, cuyo objetivo se basa en generar conciencia y promover la educación financiera de ahorro para el retiro entre la “generación AFORE” (18 a 35 años), los cuales por ley se pensionarán por el esquema de cuentas individuales.

En este sentido, los resultados obtenidos son los siguientes:

- a) **18'774,654 millones de impactos a través de 124 inserciones** en 11 diarios en el Distrito Federal, 16 en los estados y 12 revistas a nivel nacional, entre los que destacan El Universal, El Economista, Esto, Milenio, El Norte de Monterrey, El Imparcial de Sonora; la Voz de Michoacán, El Inversionista, Muy Interesante, Algarabía, Fútbol Total y una reimpresión del Libro Vaquero, entre otros.

La campaña difundió mensajes frescos y sencillos que invitan a la acción y a concientizar al trabajador sobre la importancia de involucrarse en su cuenta individual desde edades tempranas:

- ✓ *“¡Hazlo ya, pero Hazlo ya, selecciona tu AFORE ya!”*
- ✓ *“¿Ves todavía muy lejano el momento de tu retiro?, ¿Para qué preocuparte ahora si falta mucho tiempo?”*
- ✓ *“Del Sistema de Ahorro para el Retiro tienes que saber tres cosas muy importantes”*

¡Hazlo ya, pero hazlo ya!

Los jóvenes podemos tomar nuestras propias decisiones
¡SELECCIONA TU AFORE YA!

GOBIERNO FEDERAL
SHCP

• Si ya trabajas o estás por hacerlo, revisa la información comparativa de las Afores.
• No todas son iguales, unas te dan a ganar mucho más que otras.
• De las decisiones que tomes hoy dependerá tu futuro mañana.

www.consar.gob.mx
SARTEL 01 800 50-00-747
www.gobierno.federal.gob.mx

CCASAR
Vive Mejor

**¿Ves todavía muy lejos el momento de tu RETIRO?
¿Para qué preocuparte ahora si falta mucho tiempo?
¿Tienes otras prioridades más inmediatas?**

Entonces tienes el SÍNDROME DE FALTA DE INTERÉS POR TU RETIRO cuyo desenlace más lamentable sería que al final de tu vida laboral NO TE LLEVES LA PENSION QUE TE PODRÍAS LLEVAR si HOY empezaras a involucrarte en tu CUENTA INDIVIDUAL DE TU AFORE.

¿Te fijas que hoy día hacemos muchas cosas para tener una MEJOR CALIDAD DE VIDA cuando seamos más grandes?

Comer saludable
Hacer ejercicio
Cuidarte del sol
Ponerle cremas
Acudir al médico

¿Y por qué no ocuparte también de la CUENTA INDIVIDUAL DE TU AFORE, que va a definir tu calidad de vida a partir de los 65 años?

¿Te das cuenta de que la importancia de este tema no es congruente con el tiempo que le dedicamos?

Siempre es tarde para empezar, pero mientras más pronto, mejor!

Si quieres saber CUÁL ES LA AFORE QUE MÁS TE DA A GANAR, también es muy fácil. llama a SARTEL o ingresa a la página de la CONSAR y revisa la información comparativa que tenemos para ti.

Y SI NO TE LLEGA TU ESTADO DE CUENTA, seguramente es porque tu Afore no tiene tu domicilio actualizado, así es que contacta a tu Afore y búta. Los datos de las Afores los encuentras en SARTEL o en la página de la CONSAR.

SI NO SABES SI Tienes AFORE O EN QUÉ AFORE ESTAS, es muy sencillo. llama a SARTEL y dígala la opción 2. Debes tener a la mano tu Número de Seguridad Social que te dio el IMSS.

SARTEL: 01800-50-00-747
Página CONSAR: www.consar.gob.mx

Del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) tienes que saber TRES COSAS muy importantes:

1.- QUE TE HA DADO RENDIMIENTOS COMPETITIVOS

En promedio, durante los 12 años que lleva de operación, el SAR te ha dado todos los años 13.5% a ganar. Estos rendimientos se comparan muy favorablemente con otras alternativas de inversión. Te decimos, difícilmente encontrarás especies de inversión que te den tan altos rendimientos. Pero entonces ¿por qué se ha dicho "por ahí" que las Afores han "perdido" recursos? Simplemente por desconocimiento del Sistema. Este Sistema debe verse EN EL LARGO PLAZO, es decir, lo que te va a dar a ganar antes de que te pisen. Porque justamente eso es su objetivo: darte buenos rendimientos en el total de todos los veinte, treinta o cuarenta años que permanecerán invertidos tus recursos hasta que llegues a los 65 años. Por ahí, no hay que ver una "fotografía" sino la "película" completa de los rendimientos que te dan tus recursos del SAR y esa "película" que al día de hoy lleva 12 años, te ha dado 13.5% a ganar en promedio todos los años. Estos son, sin duda, buenos rendimientos.

2.- QUE ADemás DE DARTE BUENOS RENDIMIENTOS, LOS RECURSOS DEL SAR SE INVIERTEN EN PROYECTOS QUE GENERAN EMPLEOS

El objetivo último de los recursos del SAR es darte buenos rendimientos para que tengas una mejor pensión. Además de cumplir este objetivo, se realizan inversiones que crean infraestructura (viviendas) e inversiones mexicanas, generando empleos y fortaleciendo el desarrollo del país. Hoy por hoy las empresas privadas dependen en 25% de los recursos del SAR a través del Fideicomiso de su deuda de largo plazo, con ellas,

se canalizan recursos a sectores productivos tan diversos como el de vivienda, telecomunicaciones, bancario, cemento, bebidas, automotriz, papel, alimentos, transporte, centros comerciales y hoteles. Adicionalmente, las Afores financian infraestructura, a la banca de desarrollo y a los Estados. Todos estos recursos hacen que se creen empleos y que se genere riqueza, produciendo un "círculo virtuoso" que resulta en mayor crecimiento económico y bienestar para todos.

3.- QUE CUENTAS CON TU CUENTA

El SAR te da altos rendimientos y genera empleos, pero además, está esperando a que te acerques a tu cuenta individual. Si bien es cierto que los recursos los utilizará principalmente cuando te pisen, también puedes hacer retiros por matrimonio y desempleo, lo que no es recomendable en "voluntad a ver" tu cuenta hasta que tengas 60 años o más ¿por qué? Porque de la decisión que tomes hoy de en qué Afore estar, dependerá la cantidad de pensión que te lleves al final de tu vida laboral. Si te fijes bien en las selecciones tácticas comparativas de las Afores que CONSAR te presenta en sus estados de cuenta, en SARTEL y en la página de Internet, te darás cuenta que hay unas que te dan a ganar mucho más y por ende te darán una mejor pensión. ¿Invierte o no en tu cuenta? ¿No sabes si tienes Afore o en cuál estás? ¿Te quieres cambiar de Afore? ¿Quieres información para comparar? ¿Quieres hacer uso de tu retiro por matrimonio o desempleo? ¿Tienes otras dudas?

Llama a SARTEL 01800-50-00-747 o ingresa a www.consar.gob.mx



Asimismo, se difundió un mensaje referente a los rendimientos obtenidos durante los 12 años de operación del SAR y de cómo las inversiones contribuyen al financiamiento de la actividad productiva y de infraestructura:

¿Sabías que

el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) nos ha dado rendimientos de **13.50 %** al año en promedio durante los 12 años que lleva operando?

Además, las inversiones del SAR representan la construcción de muchas viviendas. Y la construcción de más viviendas, significa más empleos.

¡Qué bueno es contar con el SAR!

www.consar.gob.mx
SARTEL 01 800 50-00-747
www.gobiernofederal.gob.mx

GOBIERNO FEDERAL
SHCP

Vivir Mejor

¿Sabías que

el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) nos ha dado rendimientos de **13.50 %** al año en promedio durante los 12 años que lleva operando?

Además, las inversiones del SAR representan la construcción de muchos kilómetros de carreteras. Y la construcción de más carreteras, significa más empleos.

¡Qué bueno es contar con el SAR!

www.consar.gob.mx
SARTEL 01 800 50-00-747
www.gobiernofederal.gob.mx

GOBIERNO FEDERAL
SHCP

Vivir Mejor

- b) **21'579,054 millones de impactos a través de 297 menciones** y cápsulas informativas en diversos programas de Televisión en las cadenas Telemax, Televisa y Tv Azteca a nivel regional y nacional, respectivamente.



- c) **233'625,939 millones de impactos a través de 6,285 menciones** en tiempos comerciales de Radio en diversos programas tanto en el Distrito Federal como en el Interior de la República.



- d) **1,583 horas de transmisión** de dos jingles radiofónicos versiones “¡Hazlo Ya!” y “Te platico” a través de los tiempos oficiales que otorga la Secretaría de Gobernación a nivel nacional, con los cuales se lograron **189'966,000 millones de impactos**.

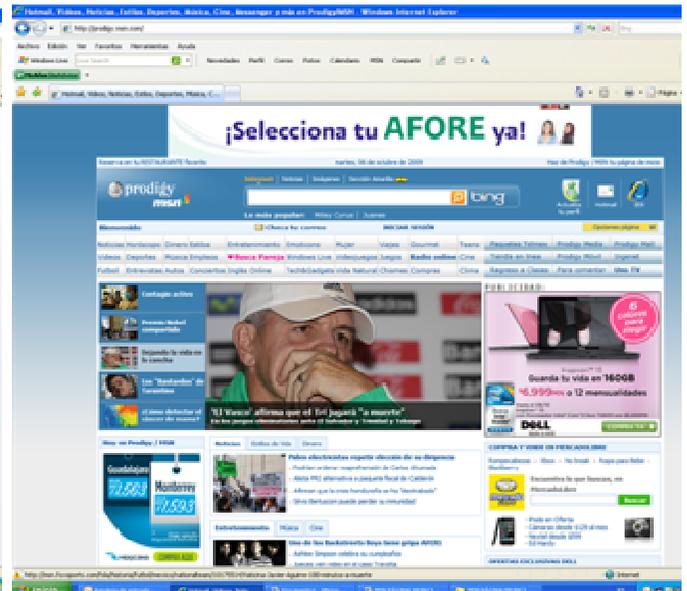
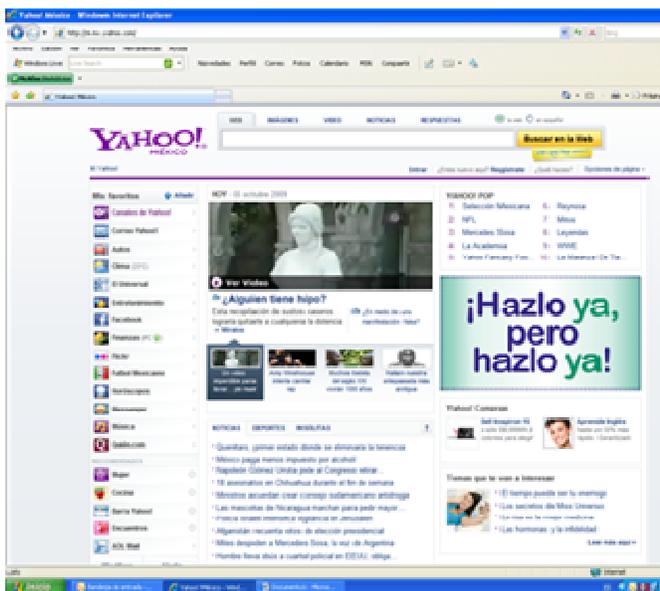
El jingle “**¡Hazlo Ya!**” se produjo como apoyo a la campaña de comunicación y estuvo dirigido al público joven a fin de invitarlos a involucrarse en su cuenta individual de su AFORE.

El jingle “**Te platico**” tuvo como fin promover las pláticas informativas que imparten funcionarios de la CONSAR directamente en los centros laborales a fin de que los trabajadores a través de éstas se capaciten sobre sus derechos y obligaciones en el sistema.

- e) **129'923,980 millones de impactos** a través de la exhibición de 958 caras de **Parabus** en Puebla, Guadalajara, Estado de México y los municipios de Apodaca, Guadalupe, San Nicolás y Escobedo en Nuevo León.



- f) **175'055,623 millones de impactos** en los **portales de Internet** Yahoo y MSN, de los cuales 424,147 fueron entradas a la página de Internet de la CONSAAR.



- g) **10'229,079 millones de impactos** en 32 estaciones de mayor afluencia del circuito corredor Insurgentes del **Metrobus**.



- h) **20'000,000 millones de impactos** a través de 39 espacios publicitarios en las siete estaciones del **Tren Suburbano**.



- i) De igual forma, se concluyó la producción **300 mil Folletos informativos** con temas relevantes sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro. Dichos folletos se distribuyeron en los diversos eventos en los que participa la CONSAR, tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República.



II.2.1. Página de Internet de CONSAR.

Novedades. Durante el bimestre julio-agosto de 2009 esta sección, que brinda al trabajador y al usuario en general información clara y concisa de temas relevantes de coyuntura, presentó información sobre **los rendimientos promedio que ha otorgado el Sistema de Ahorro para el Retiro a 12 años de su funcionamiento.** El principal objetivo del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) es maximizar los rendimientos que le dan al trabajador las inversiones que se hacen con sus recursos para que tenga una mejor pensión. Al mismo tiempo que se han dado rendimientos competitivos en los 12 años que tiene el SAR (13.5% en promedio todos los años), las inversiones que se realizan con el dinero de los trabajadores se destinan a financiar infraestructura, a empresas mexicanas y a la construcción de viviendas, lo que a su vez genera empleos.



ANEXO: ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

Cuadro A.1
Recursos Registrados en las AFORES
(Millones de pesos a septiembre de 2009)

AFORE	Recursos de los Trabajadores					Bono de Pensión del ISSSTE ^{5/}	Vivienda ^{6/}	Total Recursos Registrados en las AFORES
	RCV ^{1/}	Ahorro Voluntario ^{2/}	Fondos de Previsión Social ^{3/}	Capital de las AFORES ^{4/}	Total Recursos Administrados por las AFORES			
Afirme Bajío	4,491.4	10.8	0.0	65.7	4,567.8	23.7	2,301.4	6,892.9
Argos	661.8	2.0	48.8	19.2	731.7	90.3	288.4	1,110.5
Azteca	10,289.8	4.7	0.0	186.1	10,480.6	79.3	4,884.1	15,444.1
Banamex	185,204.6	582.2	0.0	1,884.9	187,671.6	4,516.6	85,303.6	277,491.8
Bancomer	160,980.4	560.8	8,050.7	1,403.5	170,995.5	3,672.9	74,781.9	249,450.3
Banorte Generali	67,332.3	83.3	4.9	692.3	68,112.8	1,328.8	32,601.0	102,042.6
Coppel	18,194.7	5.8	0.0	188.3	18,388.8	129.8	9,055.0	27,573.6
HSBC	33,090.7	18.0	0.0	344.0	33,452.7	677.3	15,571.5	49,701.5
Inbursa	108,865.5	261.5	0.0	1,037.7	110,164.7	1,554.7	46,686.6	158,406.1
ING	132,634.7	192.5	0.0	1,174.8	134,002.0	3,243.9	62,517.1	199,763.1
Invercap	40,109.7	71.2	0.0	348.1	40,529.0	283.5	15,215.2	56,027.7
Metlife	22,415.1	72.1	0.0	250.8	22,738.0	1,331.4	11,631.1	35,700.5
PENSIOISSSTE	54,325.4	0.0	0.0	1,166.7	55,492.1	137,923.5	90,388.0	283,803.7
Principal	42,965.9	29.9	0.0	374.8	43,370.5	1,057.6	20,935.9	65,364.0
Profuturo GNP	110,912.4	204.9	0.0	1,161.4	112,278.7	2,669.3	48,948.5	163,896.5
Scotia	3,299.6	14.4	0.0	37.8	3,351.8	14.4	1,647.6	5,013.9
XXI	65,604.8	313.3	0.0	599.3	66,517.4	2,049.1	29,981.0	98,547.5
Total	1,061,378.7	2,427.4	8,104.3	10,935.4	1,082,845.8	160,646.3	552,738.2	1,796,230.3

Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORES registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el 30 de septiembre de 2009.

1/ Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.

2/ Incluye Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo y Ahorro Solidario de Trabajadores Cotizantes al ISSSTE.

3/ Recursos de Fondos de Previsión Social de entidades públicas y privadas administrados por las AFORES.

4/ Recursos de las AFORES que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las SIEFORES.

5/ Conforme a la Ley del ISSSTE, las AFORES llevan el registro del valor actualizado del Bono de Pensión ISSSTE en las cuentas individuales de los trabajadores.

6/ Los recursos de Vivienda son registrados por las AFORES y administrados por el INFONAVIT y por el FOVISSSTE.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.2
Distribución de Cuentas por Entidad Federativa y AFORE
 (Trabajadores registrados y asignados)

Entidad Federativa	Afirme Bajío	Argos	Azteca	Banamex	Bancomer	Banorte Generali	Coppel	HSBC	Inbursa	ING	Invercap	Metlife	Principal	Profuturo GNP	Scotia	XXI	Total
Aguascalientes	1.3	1.9	0.9	1.4	1.7	1.3	0.6	0.9	1.0	1.1	1.4	1.0	1.9	1.4	1.0	0.9	1.3
Baja California	5.1	3.5	5.7	4.8	5.0	3.3	5.9	4.7	4.6	5.4	8.2	5.4	3.9	5.4	3.6	4.5	4.9
Baja California Sur	1.6	0.9	1.2	0.8	0.8	0.6	1.1	0.7	1.2	0.9	0.7	1.1	0.5	0.6	0.4	0.8	0.8
Campeche	0.6	0.3	0.8	0.6	0.9	0.7	0.6	0.5	0.8	0.7	0.8	0.7	0.3	0.5	0.7	0.9	0.7
Chiapas	2.2	1.2	2.7	1.5	1.8	1.0	2.5	2.0	2.0	1.2	1.5	2.4	1.0	1.0	1.8	1.6	1.6
Chihuahua	4.9	8.9	4.2	4.7	6.0	5.1	5.6	4.7	4.7	6.5	6.1	4.4	4.8	5.0	8.0	3.8	5.2
Coahuila	2.8	3.7	2.5	2.9	3.5	4.4	3.5	3.1	3.2	3.5	4.0	2.4	3.1	4.1	5.1	2.8	3.4
Colima	0.7	0.4	0.8	0.8	0.6	0.3	1.4	0.6	0.7	0.6	0.9	0.6	0.6	0.7	0.2	0.8	0.7
Distrito Federal	9.6	16.1	13.0	15.8	13.6	12.3	6.2	15.7	15.4	16.2	8.5	15.1	15.9	17.2	13.6	16.5	14.6
Durango	1.4	0.8	1.5	1.0	1.5	1.6	2.3	1.4	1.4	1.8	1.2	1.3	1.2	1.9	1.8	1.7	1.5
Estado de México	7.7	12.3	8.4	8.9	7.8	7.6	8.5	9.5	8.1	8.5	8.6	9.5	8.6	8.5	9.2	11.9	8.7
Guanajuato	5.4	5.6	4.4	4.8	4.4	4.1	4.4	3.4	4.1	4.0	4.1	4.3	5.9	4.3	3.7	3.4	4.4
Herrero	1.7	0.9	1.8	1.5	1.8	0.8	1.5	1.9	1.7	1.2	1.0	1.5	1.2	1.4	0.8	2.3	1.5
Hidalgo	1.4	2.0	1.9	1.6	2.0	0.7	2.2	1.2	1.5	1.3	1.0	1.5	1.1	1.1	1.4	1.5	1.4
Jalisco	6.9	6.1	6.8	7.1	7.2	10.9	5.8	7.1	6.9	7.1	7.5	7.1	9.9	7.0	5.1	7.2	7.6
Michoacán	3.0	1.7	2.7	2.7	3.2	2.1	1.6	2.3	2.4	2.0	2.7	2.4	1.6	1.8	1.2	1.9	2.3
Morelos	1.3	0.7	1.8	1.7	1.4	0.7	1.6	1.5	1.4	1.0	0.8	1.8	1.0	1.7	1.3	1.8	1.4
Nayarit	0.9	0.5	0.8	1.0	1.0	0.6	1.7	0.6	0.9	0.6	1.0	0.9	0.6	0.4	0.4	1.0	0.8
Nuevo León	5.2	2.3	2.7	4.2	5.5	14.5	3.9	4.8	3.4	6.0	9.5	3.1	7.8	6.3	10.7	4.2	6.1
Oaxaca	1.7	0.9	2.2	1.5	1.4	0.9	1.4	1.6	1.6	1.5	1.2	1.8	1.1	1.0	1.0	1.5	1.4
Puebla	3.0	1.6	3.7	3.2	4.2	2.6	3.3	4.4	3.2	3.9	3.0	3.7	4.4	3.2	3.4	3.9	3.6
Querétaro	2.2	1.1	2.4	1.7	2.3	1.3	1.1	1.6	2.7	1.7	2.5	2.4	1.8	2.6	1.5	2.0	2.0
Quintana Roo	3.1	1.8	3.3	1.1	2.0	2.1	1.9	2.0	2.5	1.9	2.7	3.1	1.6	1.5	1.7	2.0	1.9
San Luis Potosí	2.3	1.1	1.9	1.9	1.8	2.6	1.7	1.6	1.6	1.3	1.9	2.0	1.4	2.3	2.1	1.4	1.8
Sinaloa	6.5	3.8	4.2	4.0	2.2	2.4	7.3	4.0	6.1	3.7	3.5	4.2	2.7	2.7	2.1	4.5	3.8
Sonora	4.8	2.4	3.7	3.7	2.9	2.4	4.9	4.1	3.7	3.8	4.9	3.7	3.5	3.2	3.3	2.9	3.5
Tabasco	1.5	0.8	1.9	1.7	1.5	0.9	2.8	1.5	1.3	1.4	1.3	1.5	0.8	1.2	0.9	1.6	1.4
Tamaulipas	4.1	8.3	4.3	3.6	3.9	5.8	5.1	4.5	3.8	3.7	3.1	3.0	4.7	5.2	7.9	2.8	4.1
Tlaxcala	0.4	0.3	0.6	0.5	1.1	0.5	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6	0.5	0.4	0.5	0.4	0.8	0.6
Veracruz	4.4	6.8	5.1	6.3	4.7	3.1	7.0	4.6	5.1	4.8	3.9	4.7	4.4	4.0	3.4	4.5	4.8
Yucatán	1.4	0.7	1.2	1.9	1.2	1.6	1.2	2.1	1.7	1.4	1.3	2.1	1.4	1.5	1.8	1.7	1.6
Zacatecas	0.9	0.5	1.0	0.7	1.0	1.1	0.9	0.8	0.9	0.8	0.6	0.9	0.6	0.7	0.6	1.0	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.3
Trasposos de Cuentas entre AFORES
(Número de cuentas netas)

AFORE	Julio - Septiembre	
	2008	2009
Afirme Bajío	(744)	2,490
Argos	1,131	719
Azteca	(14,177)	(6,223)
Banamex	28,395	(6,497)
Bancomer	(18,031)	(21,022)
Banorte Generali ^{1/}	(32,721)	3,163
Coppel	98,284	67,015
HSBC	(41,033)	(21,733)
Inbursa	(26,483)	31,957
ING	(65,367)	(30,421)
Invercap	127,047	(17,130)
Metlife	(7,310)	8,233
Principal	(20,287)	(10,628)
Profuturo GNP	(22,034)	(12,880)
Scotia	4,481	5,110
XXI	(11,151)	7,847
Total de Trasposos	807,404	599,667

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

Cuentas Netas: Trasposos recibidos menos trasposos cedidos.

Incluyen trasposos pendientes por liquidar.

1/ Incluye trasposos de Ixe y Ahorra Ahora por cesión de cartera.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.4
Trasposos Históricos de Cuentas entre AFORES

AFORE	Recibidos	Cedidos	Netos
Afirme Bajío	46,675	17,194	29,481
Argos	19,116	5,484	13,632
Azteca	514,478	374,188	140,290
Banamex	2,304,124	2,685,127	(381,003)
Bancomer	2,248,158	2,351,088	(102,930)
Banorte Generali ^{1/}	1,557,892	1,669,303	(111,411)
Coppel	908,042	70,740	837,302
HSBC	1,073,340	937,703	135,637
Inbursa	1,644,149	949,735	694,414
ING	2,159,356	3,280,444	(1,121,088)
Invercap	1,199,251	476,099	723,152
Metlife	519,972	307,211	212,761
Principal	837,683	1,284,436	(446,753)
Profuturo GNP	1,636,208	2,250,385	(614,177)
Scotia	62,847	11,047	51,800
XXI	646,771	708,561	(61,790)
Total^{2/}	17,379,118	17,379,118	

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.

1/ Incluye trasposos de Ixe y Ahorra Ahora por cesión de cartera.

2/ Incluye el total de trasposos recibidos (1056) y cedidos (373) por la AFORE De la Gente, antes de entrar en proceso de disolución en febrero de 2008.

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.5
Comisiones por Administración de Cuentas en las SIEFORES Básicas

AFORE	Porcentaje anual sobre saldo
Afirme Bajío	1.70
Argos	1.17
Azteca	1.96
Banamex	1.75
Bancomer	1.47
Banorte Generali	1.71
Coppel	1.94
HSBC	1.77
Inbursa	1.18
ING	1.74
Invercap	1.93
Metlife	1.89
Principal	1.94
Profuturo GNP	1.92
Scotia	1.88
XXI	1.45

Cifras preliminares al cierre de septiembre de 2009.
Fuente: CONSAR.

Cuadro A.6
Composición de las Inversiones de las SIEFORES Básicas 1
 (Porcentajes)

SIEFORES Básicas 1		Afirme Bajío	Argos	Azteca	Banamex	Bancomer	Banorte Generali	Coppel	HSBC	Inbursa	ING	Invercap	Metlife	PENSIONISSSTE	Principal	Profuturo GNP	Scotia	XXI	SIEFORES Básicas 1	
Renta Variable Nacional																				
Renta Variable Internacional	América																			
	Asia																			
	Europa																			
	Oceanía																			
Deuda Privada Nacional	Alimentos				1.7	0.8		1.2	0.9	0.7	0.2		2.7	0.8	1.2	0.9			0.8	
	Automotriz			0.3	0.8		0.3	0.2	0.5	0.7	0.3				0.6		0.5		0.3	
	Banca de Desarrollo	0.8		1.8	0.7	0.7	1.4		1.2		1.3		0.6		1.0	4.0		1.8	0.8	
	Bancario				1.1	0.0	2.7	0.6	1.0		0.7	1.7	0.8	0.2	0.1	1.3	0.3	0.9	0.6	
	Bebidas	3.0			1.7	0.2		0.6	0.3	0.3	0.1		2.9	0.4	1.0	0.3		0.6	0.6	
	Cemento	1.7		1.5	0.5	0.6	0.5	0.1	0.6	0.5	0.3	0.7	0.4		0.0	1.0		0.7	0.4	
	Centros Comerciales							0.6				0.0	0.2				0.1		0.0	
	Consumo	2.0			2.7	0.2		5.1	0.3	1.3	0.2		4.0		0.2	1.2	0.1	0.7	0.8	
	Deuda CP																			
	Estados	6.5		0.4		1.2	5.3	1.1		0.5		3.1			2.8		0.4	0.8	0.7	
	Europeos					3.6	1.3		1.6	1.5	1.2	3.5	1.4	2.6	2.8	2.5	0.2	2.0	2.0	
	Grupos Industriales			0.6			0.2		0.3	0.1	0.1	0.8	0.5		0.9	0.0		0.7	0.1	
	Hoteles				0.3											0.5				0.1
	Infraestructura					1.1	3.0		0.7	0.9	0.8	3.2			0.7	3.0				0.7
	OTROS							0.2			0.1				0.2			0.0		0.0
	Papel				0.4		0.0	1.2	1.0		0.2		0.7	0.1	0.3	0.3		0.4		0.2
	Paraestatal			2.9	4.8	0.7	2.4	1.7	2.1	0.3	0.8	2.5	2.5	7.7	3.1	7.9		3.7		3.9
	Serv. Financieros				0.1	0.1	0.0				0.1				0.2					0.0
	Siderurgica						0.1												0.4	0.0
	Sofol Especializada	2.0			0.6		0.1	0.2		0.2						0.2	1.2		0.0	0.2
	Telecom	3.2	2.6	1.6	1.1	0.9	5.1	1.8	1.6	4.6	0.7	0.3	1.9	0.8	1.8	1.7	2.1	0.9	1.5	1.5
	Transporte										0.2		0.3			0.0			0.4	0.0
	Vivienda	2.0			3.5	5.1	4.4	0.1	0.0	4.0	2.4	4.5	4.7	5.0	6.9	3.0	3.9	5.7		4.3
Deuda Internacional																				
	3.0		6.0	4.5	6.3	11.0	4.1	1.3	0.7	4.4	6.2	7.3		4.7	14.2	1.5	5.1		4.1	
Deuda Gubernamental	BOND182	0.1			11.5	3.8			27.8	1.1	3.3				0.0	15.4	1.9		5.0	
	BONDESD	0.6	0.7	1.9	5.0	0.6			8.8	1.4	4.0		0.0	2.6		0.0		2.5	2.3	
	BONOS	7.7	5.9	18.0	10.2	15.9	10.9	20.1	15.4		28.2	14.5	12.6	17.6	10.6	1.8	26.5	23.3	14.6	
	BPA182	26.0	43.5	24.5		12.3	6.2	26.7	15.5	19.9	20.8	47.0	24.1	14.9	9.9	8.6	19.1	14.6	13.5	
	BPAS										1.2									0.1
	BPAT		0.0					5.2												0.0
	BREMS																			
	CBIC			0.2	0.5	1.6	0.0		0.7	0.5	2.3		0.1		1.1	2.3				0.8
	CETES	11.6	19.3	5.0	10.7	4.1	6.7	0.7		28.2		1.6		3.5			6.5	1.8		6.0
	DEPBMX	0.2	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0			0.0	0.0
	UDIBONO	29.7	26.7	31.8	36.3	34.4	30.2	28.0	42.8	2.4	25.6	2.7	29.2	42.1	41.7	44.1	15.3	28.5		32.4
	UMS		1.2		0.6	0.2	4.6				0.6	3.3				0.6				0.5
	Reportos			3.2	0.6	5.7	2.9	1.0	3.7	2.2	3.5	1.0	3.1	1.7	7.5		8.1	2.8		2.7
	TOTAL		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los porcentajes de cada tipo de instrumento son con respecto a la cartera más exposición.

Cifras al cierre de septiembre de 2009

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.7
Composición de las Inversiones de las SIEFORES Básicas 2
(Porcentajes)

SIEFORES Básicas 2	Alfame Bajío	Argos	Azteca	Banamex	Bancomer	Banorte Generali	Coppel	HSBC	Inbursa	ING	Invercap	Metlife	PENSIONISSSTE	Principal	Profuturo GNP	Scotia	XXI	SIEFORES Básicas 2
Renta Variable Nacional	3.1	10.9	7.2	3.1	7.8	4.5	5.1	7.8	3.6	3.3	8.3	5.6	10.7	5.8	15.3	9.0	3.0	6.1
América	2.7	0.6		2.8	0.0	2.4	3.2	2.5	3.0	1.2	2.6	2.2		1.9			3.1	1.7
Renta Variable Internacional										0.9								0.1
Asia																		1.2
Europa				2.1	1.7	1.4		2.5		2.9		1.7		0.9	0.6	0.7		0.0
Oceanía										0.3								0.6
Alimentos				1.4	0.7			1.3	0.8	0.2	0.2	2.5	0.8	0.6	0.4			0.3
Automotriz			0.3	0.4		0.9	0.2	0.2	0.7	0.4	0.3			0.5		1.5		1.0
Banca de Desarrollo	1.7		1.7	0.8	0.8	1.7		1.0		2.0		0.2		0.9	1.9		2.2	0.7
Bancario			1.1	0.6	0.1	2.8	0.3	1.1	0.1	1.4	0.9	1.3	1.1	0.0	0.9	0.7	0.3	0.5
Bebidas				1.0	0.2	0.6	0.7	0.2	0.2	0.2	1.3	2.8	0.4	1.0	0.4		0.6	0.5
Cemento	1.7		2.1	0.3	1.0	0.5	0.0	0.5	0.2	0.4	0.8	1.0		0.0	0.4		0.8	0.5
Centros Comerciales						0.3				0.0		0.5				0.4		0.0
Consumo	1.7			2.6	0.2	0.6	4.8	0.3	1.0	0.2	0.9	2.0		0.1	0.2	0.3	0.6	0.8
Deuda CP																		
Estados	3.6		1.0		0.7	6.1	0.6		0.3		0.7			2.3		1.4	0.2	0.6
Europesos					2.8	3.5		1.5	1.3	1.6	4.8	2.8	2.5	2.5	2.6	0.4	2.2	1.9
Grupos Industriales	0.5		1.0	0.2		0.5		0.3	0.1	0.2	1.0	0.5		1.2	0.1		0.3	0.2
Hoteles				0.1								0.2		0.4				0.0
Infraestructura				0.3	0.7	2.2		0.9	0.5	1.0	1.5			0.7	1.6			0.7
OTROS							1.4			0.1	0.3			0.2			0.1	0.1
Papel				0.4		0.0	1.3	0.8		0.3	0.1	0.9	0.1	0.2	0.2		0.4	0.2
Paraestatal			1.0	3.2	0.7	2.9	3.1	1.8	1.2	2.0	0.2	2.6	7.6	3.0	6.5		4.4	2.9
Serv. Financieros				0.1	0.2	0.0			0.1		0.2			0.1				0.1
Siderurgica						0.0											0.1	0.0
Sofol Especializada	1.9			0.3		0.1	0.1		0.1		0.1			0.1	0.0		0.2	0.1
Telecom	3.0	3.3	2.8	1.0	0.5	2.9	3.8	1.6	4.1	0.9	1.2	1.9	0.8	1.3	0.7	3.2	0.9	1.5
Transporte						0.5				0.2	0.0	0.4		0.0			0.4	0.1
Vivienda	3.1	0.3		1.6	3.4	2.9	1.9	0.3	2.7	3.2	2.8	7.3	4.9	5.9	2.7	6.6	5.4	3.3
Deuda Internacional	3.2		7.1	4.1	4.3	8.5	2.9	0.6	0.7	5.1	7.0	8.7		4.7	7.5	2.8	4.5	4.1
BOND182	0.0			0.2	0.0				5.6	0.1					0.0			0.8
BONDES	8.1	0.2	0.6	13.3	1.5		5.6	8.9	0.4	2.6	1.3	0.0	1.4		0.0		0.4	3.2
BONOS	10.0	17.8	34.6	12.2	29.9	25.8	22.5	29.9	0.1	35.9	38.4	17.6	23.3	31.0	6.3	42.9	48.0	22.9
BPA182	4.1	2.6	4.0		1.5		2.4		1.2		14.8		7.9	4.2	1.2		1.6	2.0
BPAS							4.0		3.5									0.5
BPAT		0.1					7.1										0.6	0.1
BREMS																		
CBIC	2.1		5.5	16.5	5.9	0.2		0.5	0.7	3.5		0.4		1.7	7.2		3.8	5.1
CETES	23.6	30.1	6.3	5.3	1.0	11.9	2.4		64.3		5.6	8.2	1.4			5.5	5.5	11.1
DEPBMX	0.4	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0		0.0	0.0
UDIBONO	25.3	32.7	19.9	22.7	30.0	12.1	23.0	31.9	4.0	21.1		23.3	36.7	27.3	41.9	14.0	8.0	21.7
UMS		1.4		2.5	0.7	3.9				1.2	4.5				1.3			1.1
Reportos			3.8	1.1	3.7	0.1	2.5	4.2	0.0	7.2		5.6	0.4	1.4		10.4	2.4	2.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los porcentajes de cada tipo de instrumento son con respecto a la cartera más exposición.

Cifras al cierre de septiembre de 2009

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.8
Composición de las Inversiones de las SIEFORES Básicas 3
 (Porcentajes)

SIEFORES Básicas 3	Afirme Bajío	Argos	Azteca	Banamex	Bancomer	Banorte Generali	Coppel	HSBC	Inbursa	ING	Invercap	Metlife	PENSIONISSSTE	Principal	Profuturo GNP	Scotia	XXI	SIEFORES Básicas 3
Renta Variable Nacional	6.0	13.9	9.6	5.1	12.0	9.2	7.1	10.5	3.9	5.3	10.0	7.7	11.0	7.9	19.7	13.9	4.4	8.6
América	2.6	0.6		5.1	0.0	2.0	3.8	4.0	3.5	1.5	2.8	2.9		2.8			4.0	2.4
Renta Variable Internacional										1.8								0.2
Asia																		2.1
Europa				3.6	2.9	1.7		2.4		4.0		2.6		1.3	0.9	1.0		2.1
Oceanía										0.3								0.0
Deuda Privada Nacional																		0.5
Alimentos				1.2	0.7		1.4	0.9	0.1	0.3	0.1	2.1	0.7	0.7	0.3			0.5
Automotriz			0.4	0.2		1.1	0.2	0.4	0.7	0.4	0.2			0.5		1.7		0.3
Banca de Desarrollo	1.6		1.8	1.2	0.8	1.7		1.0		2.0		0.2		0.9	1.8		2.1	1.1
Bancario			1.1	0.6	0.1	2.5	0.3	1.1	0.1	1.4	1.0	1.7	0.9	0.1	0.8	0.8	0.3	0.7
Bebidas				0.8	0.2	0.6	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	2.1	0.3	0.8	0.3		0.6	0.4
Cemento	1.6		2.2	0.4	0.9	0.5	0.0	0.5	0.2	0.4	0.8	1.3		0.0	0.4		0.6	0.5
Centros Comerciales						0.4				0.0		0.6				0.5		0.0
Consumo	1.7			1.7	0.2	0.6	4.7	0.3	1.0	0.2	0.5	3.6		0.1	0.2	0.3	0.5	0.8
Deuda CP																		0.7
Estados	6.1		1.1		0.7	6.4	0.6		0.3		0.8			2.3		1.6	0.2	0.7
Europeos					2.7	3.0		1.4	1.2	1.6	8.2	3.3	2.6	2.4	2.4	0.4	2.0	1.9
Grupos Industriales	0.5		1.5	0.2		0.5		0.3	0.1	0.5	2.4	0.6		1.4	0.4		0.3	0.4
Hoteles				0.1							0.6			0.4				0.1
Infraestructura				0.3	0.6	2.2		0.9	0.5	1.0	1.6			0.5	1.5			0.8
OTROS							0.2			0.1	0.3			0.2			0.1	0.0
Papel				0.4		0.0	1.3	0.8		0.4	0.1	0.9	0.1	0.2	0.2		0.3	0.3
Paraestatal			1.0	3.2	0.7	3.0	3.2	1.7	1.2	1.9	0.3	2.5	7.1	3.0	5.5		2.6	2.4
Serv. Financieros				0.1	0.1	0.0			0.1		0.2			0.1				0.1
Siderurgica						0.1												0.0
Sofol Especializada	1.9			0.2		0.1	0.1		0.1		0.1			0.1	0.0		0.2	0.1
Telecom	0.7	3.3	1.5	0.8	0.5	3.2	3.6	1.6	3.9	0.9	1.2	2.4	0.6	1.2	0.7	3.5	0.9	1.4
Transporte						0.6				0.2	0.0	0.5		0.0			0.4	0.1
Vivienda	2.3	0.3		0.7	3.3	3.4	1.9	0.3	2.7	3.2	2.7	9.2	4.7	5.0	2.3	7.4	4.3	2.7
Deuda Internacional	2.6		7.0	4.6	4.0	8.4	2.9	0.6	0.8	4.9	7.1	9.5		4.4	5.7	2.7	4.4	4.4
BOND182	0.0			0.0	0.0				3.5						0.0			0.4
BONDES	8.5	0.2	0.6	1.4			4.8	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
BONOS	14.3	22.8	36.4	24.9	32.0	25.4	23.0	34.5	0.3	38.4	43.5	22.2	26.6	36.8	9.7	50.2	52.0	26.5
BPA182	1.4	2.4	3.4		0.6			2.5	0.9		11.0		5.9	4.2	1.2		1.2	1.1
BPAS								4.0	3.7									0.5
BPAT		0.1				0.0	5.9										0.2	0.1
BREMS																		0.1
CBIC	2.0		1.4	17.9	5.8	0.0		0.7	0.7	4.3		1.3		1.6	7.8		3.9	6.2
CETES	18.1	22.4	5.6	1.8	1.0	7.6	3.2		66.3		3.0		2.3				4.1	9.4
DEPBMX																		0.1
UDIBONO	28.0	32.7	22.1	15.7	27.8	11.4	22.7	31.7	4.0	21.0		19.2	32.8	20.5	37.2	14.0	9.2	19.3
UMS		1.4		6.4	1.5	4.3				1.5	1.1			0.1	1.0			2.0
Reportos			3.1	1.2	0.9	0.3	1.9	3.1	0.1	2.3	0.0	3.4	4.3	0.6		2.0	1.1	1.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los porcentajes de cada tipo de instrumento son con respecto a la cartera más exposición.

Cifras al cierre de septiembre de 2009

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.9
Composición de las Inversiones de las SIEFORES Básicas 4
 (Porcentajes)

SIEFORES Básicas 4	Afirme Bajío	Argos	Azteca	Banamex	Bancomer	Banorte Generali	Coppel	HSBC	Inbursa	ING	Invercap	Metlife	PENSIONISSSTE	Principal	Profuturo GNP	Scotia	XXI	SIEFORES Básicas 4
Renta Variable Nacional	8.8	17.3	7.1	6.4	15.3	13.4	9.1	14.0	4.3	7.4	14.2	13.2	12.0	10.0	24.1	18.5	6.8	11.4
América	2.3	0.5		6.1	0.0	2.7	4.4	4.4	4.5	2.3	2.9	3.2		2.9			3.7	2.9
Renta Variable Internacional										1.6								0.2
Asia																		2.9
Europa				6.0	3.5	1.3		2.6		4.8		2.7		2.0	1.0	1.5		0.0
Oceanía										0.3								0.4
Deuda Privada Nacional																		
Alimentos				0.2	0.7		1.4	0.9	0.7	0.4	0.1	2.2	0.7	0.8	0.2			0.4
Automotriz			0.3	0.1		0.8	0.2	0.4	0.7	0.4	0.2			0.5		1.5		0.3
Banca de Desarrollo	1.5		1.8	0.7	0.8	1.5		0.9		2.1		0.2		1.0	1.9		1.9	1.1
Bancario			1.1	0.6	0.1	2.3	0.3	1.0	0.1	1.4	1.1	1.4	0.9	0.1	0.9	0.7	0.3	0.8
Bebidas				0.6	0.2	0.7	0.7	0.2	0.1	0.2	0.2	2.2	0.3	0.7	0.4		0.5	0.4
Cemento	1.6		2.2	0.3	1.0	0.4	0.0	0.4	0.2	0.4	0.9	1.1		0.0	0.4		0.5	0.5
Centros Comerciales							0.3			0.0		0.5				0.4		0.0
Consumo	1.7			1.3	0.2	0.6	4.4	0.3	1.0	0.2	0.9	1.9		0.1	0.2	0.3	0.3	0.7
Deuda CP																		
Estados	6.1		1.1		0.7	5.7	0.6		0.3		0.9			2.6		1.4	0.3	0.8
Europeos					2.8	3.2		1.4	1.2	1.8	8.3	2.8	2.7	2.4	2.5	0.4	1.9	2.0
Grupos Industriales	0.4		1.4	0.7		0.5		0.3	0.1	0.7	2.3	0.5		1.8	0.6			0.6
Hoteles				0.1							0.7			0.3				0.1
Infraestructura				0.3	0.7	2.0		0.9	0.5	1.1	1.6			0.5	1.6			0.8
OTROS							0.6			0.1	0.3			0.0			0.1	0.0
Papel				0.4		0.0	1.3	0.7		0.4	0.1	0.4	0.1	0.2	0.2		0.3	0.3
Paraestatal			1.1	2.2	0.7	2.8	3.2	1.6	1.3	1.6	0.3	1.4	7.0	3.2	4.9		2.0	2.1
Serv. Financieros				0.1	0.2	0.0			0.1		0.2			0.2				0.1
Siderurgica						0.0												0.0
Sofol Especializada	1.9						0.1		0.1		0.1			0.1	0.0		0.1	0.0
Telecom		3.1	1.6	0.5	0.5	2.9	3.6	1.5	3.8	1.0	1.2	2.2	0.6	1.2	0.7	3.3	0.9	1.3
Transporte						0.5				0.2	0.0	0.5		0.0			0.4	0.1
Vivienda	1.0	0.3		0.4	3.3	2.7	1.9	0.3	2.7	3.4	2.8	8.5	4.8	5.2	1.7	7.1	3.1	2.4
Deuda Internacional	2.5		8.8	5.3	4.3	7.6	2.9	0.6	0.8	5.2	7.6	8.1		4.9	5.7	2.2	3.8	4.8
BOND182	0.0			0.1					5.2						0.0			0.4
BONDES	8.9	0.2	0.6	3.1			2.6		0.0		0.8	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.7
BONOS	14.4	22.4	41.4	25.9	28.6	23.8	23.6	35.2	0.3	34.2	48.0	25.2	29.8	32.8	4.3	45.7	52.0	25.6
BPA182	1.0	2.3	0.7					2.5	1.2		4.0		2.9				0.7	0.4
BPAS								4.3	3.8									0.4
BPAT		0.1				0.0	5.8										0.1	0.1
BREMS																		
CBIC	1.8		2.1	17.2	6.3	0.0		0.7	0.7	4.6		1.5		1.8	7.8		3.5	6.3
CETES	16.0	20.4	2.1	0.0	0.7	8.1	2.4		61.9		0.2		1.8				3.2	5.8
DEPBMX																		
UDIBONO	30.1	32.1	22.8	11.5	25.1	10.3	22.5	30.7	3.9	21.6		19.2	33.6	23.5	39.9	15.6	12.6	19.3
UMS		1.3		8.7	2.1	4.7				1.6				0.0	0.9			2.8
Reportos			3.8	1.5	2.1	1.3	1.8	1.1	0.3	0.6	0.0	1.2	2.7	1.2		1.5	1.0	1.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los porcentajes de cada tipo de instrumento son con respecto a la cartera más exposición.

Cifras al cierre de septiembre de 2009

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.10
Composición de las Inversiones de las SIEFORES Básicas 5
 (Porcentajes)

SIEFORES Básicas 5	Afirme Bajío	Argos	Azteca	Banamex	Bancomer	Banorte Generali	Coppel	HSCB	Inbursa	ING	Invercap	Metlife	PENSIONISSSTE	Principal	Profuturo GNP	Scotia	XXI	SIEFORES Básicas 5
Renta Variable Nacional	13.5	18.5	16.7	10.6	18.5	15.0	11.1	19.0	4.4	8.6	23.8	16.6	11.8	12.1	27.8	24.8	10.0	14.3
América	3.9	0.4		6.2	0.0	2.9	5.1	6.0	6.4	3.1	2.9	3.5		5.4			5.6	3.8
Renta Variable Internacional										2.8								0.3
Asia																		3.5
Europa				8.6	4.7	2.5		1.9		6.2		3.7		2.6	1.3	2.2		0.0
Oceanía										0.3								0.5
Alimentos				0.2	0.7		1.6	1.1	1.8	0.4	0.1	1.6	0.8	0.2	1.4			0.3
Automotriz			0.4	0.1		0.8	0.2	0.4	0.6	0.4	0.2			0.3		1.2		0.3
Banca de Desarrollo	0.7		2.0		0.8	1.2		0.8		2.0		0.4		1.0	2.1		1.4	0.8
Bancario			0.6	0.6	0.1	1.7	0.4	0.9	0.2	1.3	1.4	0.9	0.9	0.1	0.7	0.6	0.3	0.7
Bebidas	2.1			0.6	0.2	0.4	0.8	0.2	0.2	0.1	0.2	1.2	0.4	0.7	0.5		0.4	0.5
Cemento	1.5		2.1	0.3	0.9	0.4	0.0	0.4	0.3	0.4	0.6	0.6		0.0	0.5		0.3	0.5
Centros Comerciales						0.3						0.2				0.3		0.0
Consumo	1.7			0.4	0.2	0.4	3.2	0.3	1.0	0.2	0.4	1.7		0.1	0.4	0.2	0.2	0.6
Deuda CP																		
Estados	5.8		0.8		0.7	4.4	0.9		0.3		1.8			2.8		1.1	0.3	1.1
Europesos					2.8	2.2		1.2	1.4	1.8	7.6	2.0	3.0	2.9	2.9	0.3	1.5	1.8
Grupos Industriales	0.1		0.9	0.9		0.3		0.3	0.1	1.0	2.3	0.6		2.5	1.2			0.7
Hoteles				0.2										0.2				0.0
Infraestructura				0.3	0.7	1.8		0.8	0.6	1.0	1.8			0.6	0.9			0.7
OTROS							1.7			0.1	0.2			0.1			0.1	0.1
Papel				0.5		0.3	1.5	0.7		0.5	0.1		0.1	0.2	0.4		0.2	0.3
Paraestatal			2.2	1.8	0.7	2.4	3.2	1.5	0.9	1.6	0.3	0.8	6.8	3.5	6.8		1.5	2.0
Serv. Financieros				0.1	0.1	0.0			0.1		0.1			0.2				0.1
Siderurgica																		
Sofol Especializada	1.9						0.2		0.1		0.1			0.1	0.1		0.1	0.1
Telecom	3.3	3.1		0.5	0.5	2.3	4.2	1.3	4.3	0.9	1.1	1.7	0.9	0.7	1.1	3.3	0.7	1.4
Transporte						0.3				0.2	0.0	0.3		0.0			0.3	0.1
Vivienda	3.0	0.2		0.3	3.2	3.1	2.2	0.2	4.8	3.4	3.9	6.3	4.9	3.8	2.3	7.2	2.4	2.5
Deuda Internacional	1.7		9.9	4.9	4.1	5.8	3.0	0.5	0.8	4.9	6.8	7.5		5.2	7.2	1.5	3.0	4.6
BOND182	0.1			0.0					15.6						0.0			1.0
BONDES	1.9	0.1	0.4		1.4		0.0		0.0		2.5	0.0			0.0	0.0	0.0	0.3
BONOS	16.5	16.8	35.1	32.2	32.9	26.9	24.4	33.0	0.3	30.0	35.8	27.4	32.5	31.5	4.0	35.1	56.5	28.4
BPA182	2.1	19.2	3.0				2.3		6.0		2.0		1.8	0.8				0.8
BPAS							5.0		2.0									0.4
BPAT		0.1				0.0	1.2											0.1
BREMS																		
CBIC	0.3		0.5	8.9	8.5	0.0		0.6	0.5	3.5		0.8		2.0	10.2		2.5	4.1
CETES	9.9			0.0	0.7	11.1	3.8		44.4		0.2		2.2				2.3	4.7
DEPBMX																		
UDIBONO	29.8	40.0	23.3	9.2	12.3	8.1	22.5	27.5	2.8	23.1		22.1	32.7	19.3	27.6	19.1	9.4	14.4
UMS		1.5		10.5	2.1	4.8				1.6	3.6				0.7			3.3
Reportos		0.2	2.2	2.2	3.3	0.5	1.6	1.5	0.1	0.5		0.1	1.0	1.3		3.0	0.9	1.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Los porcentajes de cada tipo de instrumento son con respecto a la cartera más exposición.

Cifras al cierre de septiembre de 2009

Fuente: CONSAR.

Cuadro A.11
Composición de las Inversiones de las SIEFORES Adicionales
 (Porcentajes)

SIEFORES Adicionales		Argos 3	Argos AV2	Banamex AV	Banamex AV Plus	Bancomer Ahorro Individual	Bancomer Crecimiento	Bancomer Previsión Social 2	Bancomer Previsión Social 3	Bancomer PMX-SAR	Banorte Previsión 1	Banorte Previsión 2	ING AV3	Metlife Met3	Profuturo 2	Profuturo 3	Scotia AV1	SIEFORES Adicionales	
Renta Variable Nacional					24.7							9.1				41.7		0.2	
Renta Variable Internacional	América																		
	Asia																		
	Europa																		
	Oceanía																		
Deuda Privada Nacional	Alimentos								0.8						8.0			0.2	
	Automotriz								0.5									0.1	
	Banca de Desarrollo								7.6						10.0			1.3	
	Bancario												0.0					0.0	
	Bebidas								2.4									0.4	
	Cemento								0.7									0.1	
	Centros Comerciales								1.5									0.3	
	Consumo					0.3													
	Deuda CP																		
	Estados								12.8									2.2	
	Europeos								0.6					1.1				0.1	
	Grupos Industriales													0.8				0.0	
	Hoteles																		
	Infraestructura								2.8									0.5	
	OTROS												0.0					0.0	
	Papel								1.8										0.3
	Paraestatal								3.3						3.6			0.6	
	Serv. Financieros																		
	Siderurgica																		
	Sofol Especializada																		
Telecom								1.7					0.9			1.8	0.3		
Transporte																			
Vivienda					0.5			3.1				0.2		20.9		2.6	0.6		
Deuda Internacional													0.5	57.5				0.2	
Deuda Gubernamental	BOND182																		
	BONDESD	29.6		32.5	2.8			9.5						4.4				2.3	
	BONOS	36.9			66.0				4.6		6.5	7.4		13.5		1.6	64.6	1.1	
	BPA182					19.6							92.6	19.9			8.8	2.8	
	BPAS							19.1										2.1	
	BPAT					12.6		14.2					1.0					2.2	
	BREMS																		
	CBIC																		
	CETES	33.5	96.9	65.0	3.6	46.4	78.7	43.3	9.1	83.9	93.5	83.5		30.9			12.6	61.4	
	DEPBMX																		
	UDIBONO					17.8	8.3		32.1					25.6		56.7	4.5	6.8	
	UMS																		
	Reportos		3.1	2.5	2.8	2.8	12.9	13.9	14.7	16.1			6.1	2.5			5.0	14.0	
TOTAL		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Los porcentajes de cada tipo de instrumento son con respecto a la cartera más exposición.

Cifras al cierre de septiembre de 2009

Fuente: CONSAR.